

ANEXO 2B.



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

DEPARTAMENTO DE COMBO.

Índice.

ASIGNATURA DE CLARINETE.

1. Introducción.....	6
1.1. Fundamentación legal.....	6
.....	6
1.2. Finalidad.....	7
2. Objetivos.....	8
2.1. Objetivos generales.....	8
2.2. Objetivos específicos.....	9
3. Contenidos.....	11
3.1. Contenidos generales.....	11
3.2. Contenidos específicos.....	13
4. Recursos didácticos.....	18
1er curso de 1er ciclo.....	18
2º curso de 1er ciclo.....	19
1er curso de 2º ciclo.....	20
2º curso de 2º ciclo.....	21
5. Metodología.....	23
6. Criterios de evaluación.....	25
6.1. Instrumentos de evaluación.....	26
6.2. Criterios de calificación:.....	27
7. Medidas de atención a la diversidad.....	28

ASIGNATURA DE FLAUTA TRAVESERA.

1. Introducción.....	29
2. Objetivos.....	30
2.1. Objetivos generales de viento madera.....	30
2.2. Objetivos específicos de flauta travesera.....	30
3. Contenidos.....	32

3.1. Contenidos generales.....	32
3.2. Contenidos específicos.....	34
4. Recursos didácticos.....	40
1er curso de 1er ciclo:.....	40
2º curso de 1er ciclo:.....	41
1er curso de 2º ciclo:.....	42
2º curso de 2º ciclo:.....	43
5. Metodología.....	45
6. Criterios de Evaluación.....	47
6.1. Proceso de evaluación y calificación.....	47
6.2. Criterios de evaluación:.....	47
6.3. Instrumentos de evaluación.....	49
6.4. Criterios de calificación.....	50
7. Medidas de atención a la diversidad.....	51

ASIGNATURA DE GUITARRA.

1. Introducción.....	53
2. Objetivos.....	55
2.1. Objetivos Generales.....	55
2.2. Objetivos Específicos.....	56
3. Contenidos.....	57
3.1. Contenidos Generales.....	57
3.2. Contenidos Específicos.....	59
1º curso de 1er ciclo:.....	59
2º curso de 1er ciclo:.....	62
1er curso de 2º ciclo:.....	65
2º curso de 2º ciclo.....	68
4. Recursos Didácticos.....	71
4.1. Secuenciación trimestral.....	79
1er curso de 1er ciclo:.....	79
2º curso de 1er ciclo:.....	80
1er curso de 2º ciclo:.....	81
2º curso de 2º ciclo:.....	82
5. Metodología.....	83
6. Criterios de evaluación.....	84

6.1. Criterios de evaluación:.....	84
6.2. Instrumentos de evaluación.....	86
6.3. Criterios de calificación:.....	87
7. Atención a la diversidad.....	88

ASIGNATURA DE PIANO.

1. Introducción.....	89
2. Objetivos.....	91
2.1. Objetivos generales:.....	91
2.2. Objetivos específicos.....	91
3. Contenidos.....	94
3.1 Contenidos Específicos.....	96
1er curso de 1er ciclo:.....	96
2º curso de 1er ciclo:.....	99
1er curso de 2º ciclo:.....	102
2º curso de 2º ciclo:.....	106
4. Recursos didácticos.....	112
1er curso de 1er ciclo:.....	112
2º curso de 1er ciclo.....	113
1er curso de 2º ciclo.....	114
2º curso de 2º ciclo.....	116
4.1. Obras a trabajar obligatoriamente en cada curso.....	117
4.2. Temporalización por trimestres.....	118
5. Metodología.....	119
6. Evaluación.....	123
6.1. Criterios de evaluación enseñanzas elementales.....	123
6.2. Criterios específicos de evaluación.....	124
6.3. Instrumentos de evaluación.....	125
6.4. Criterios de calificación.....	126
6.4. Criterios de calificación.....	126
7. Medidas de atención a la diversidad.....	127
8. Acción tutorial.....	129
9. Actividades.....	129

ASIGNATURA DE AGRUPACIÓN MUSICAL.

1. Introducción.....	130
2. Objetivos.....	131
2.1. Objetivos generales.....	131
2.2.-Objetivos específicos.....	132
3. Contenidos.....	133
3.1. Contenidos específicos.....	133
4. Recursos didácticos.....	135
5. Metodología.....	136
6. Criterios de Evaluación.....	138
6.1. Criterios de evaluación.....	138
6.2. Instrumentos de evaluación.....	138
6.3. Criterios de calificación.....	139
7. Medidas de atención a la diversidad.....	140
8. Actividades extraescolares y complementarias.....	140

ASIGNATURA DE CLARINETE.

1. Introducción.

Cualquier proyecto educativo exige de un instrumento organización y coordinación entre el profesor y el alumno que garantice este fin último. En este sentido, la Programación Didáctica es un proyecto educativo-didáctico que representa un espacio de planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. El resultado debe ser una guía para el desarrollo de la especialidad instrumental y su aplicación y desarrollo en el aula.

La programación contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza puesto que refuerza la conciencia de los fines y objetivos educativos, promueve la participación y colaboración del profesorado, facilita la adaptación a distintos contextos académicos y rentabiliza esfuerzos, tiempo y recursos.

Puesto que el currículo es una propuesta abierta, es necesario que cada centro, cada materia y cada profesor lo completen para adaptarlo a su ámbito de acción, siguiendo un proceso de concreción curricular. La programación elimina la improvisación docente, sistematiza, ordena y concreta el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y adapta el trabajo pedagógico a las características del alumnado.

1.1. Fundamentación legal:

Para la elaboración de la presente Programación se han tenido en cuenta los siguientes documentos legales:

- LEY Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, "para la mejora de la calidad educativa" (LOMCE) y Ley 17/2007 "para la Educación de Andalucía" (LEA).
- Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- ORDEN de 24-6-2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía (BOJA 14-07-2009).
- ORDEN de 24-6-2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música de Andalucía (BOJA 09-07-2009).

1.2. Finalidad:

Según el Decreto 17/2009, las Enseñanzas Elementales de Música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música. Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte. Tendrá un doble carácter: el formativo y el preparatorio para estudios posteriores.

El Decreto 17/2009, de 20 de enero, establece que los objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de música, deben desarrollar en el alumno las siguientes capacidades:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2. Objetivos.

2.1. Objetivos generales.

- a) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- d) Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básico, correctos y eficaces.
- e) Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza lo permita.
- f) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y su literatura.
- g) Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.
- h) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y los recursos básicos para la improvisación, acorde con el nivel del curso.

2.2. Objetivos específicos.

- Adquirir una total seguridad y naturalidad en la adopción de la correcta posición del cuerpo e instrumento.
- Controlar la columna de aire mediante el correcto uso de la respiración diafragmática.
- Adoptar de manera segura y natural la correcta embocadura.
- Perfeccionar las emisiones en todos los registros del instrumento, aumentando la precisión y control de las mismas.
- Producir un sonido de calidad, lleno, estable y sin crispaciones.
- Profundizar en el registro sobreagudo, ampliando el ámbito y adquiriendo mayor seguridad en él, tanto de digitación como de sonido.
- Conocer y dominar todas las escalas diatónicas mayores y menores.
- Dominar la escala cromática en todo el ámbito trabajado.
- Conseguir mayor seguridad y flexibilidad en los intervalos, tanto ligados como picados, aumentando la distancia de éstos.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la afinación.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que le permita el control permanente de la afinación y la calidad de sonido.
- Perfeccionar la ejecución de las dinámicas, articulaciones, cambios de tiempo, adornos, etc., como medios para enriquecer la interpretación musical.
- Mejorar el fraseo de las piezas u obras, localizando las frases y estableciendo las respiraciones, de manera que no interrumpa el discurso musical.
- Escuchar música y adquirir ese hábito, como medio para ampliar su cultura musical y el conocimiento de los diferentes estilos, con especial atención a la música de Andalucía.
- Desarrollar la capacidad de interpretar de memoria.
- Interpretar piezas a primera vista.
- Conocer la familia del clarinete y algunos aspectos teóricos sobre el mismo.

- Interpretar, con la calidad musical adecuada a este nivel, obras del repertorio clarinetístico.
- Interpretar música en grupo controlando la afinación, la adecuada conjunción rítmica y sonora y practicando los gestos necesarios para el entendimiento entre los componentes del grupo.
- Tocar en público.

3. Contenidos.

3.1. Contenidos generales.

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permita adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con el instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- Principios básicos de digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades y dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnica y hábitos correctos y eficaces de estudios.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimientos de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

3.2. Contenidos específicos.

1^{er} curso de 1^{er} ciclo.

- Conocimiento de las distintas partes del instrumento y algunas notas sobre sus funciones.
- Montaje y desmontaje del instrumento incluyendo las partes de la boquilla.
- Limpieza y mantenimiento del instrumento.
- Posición correcta del cuerpo, brazos, manos y dedos.
- Respiración abdominal - diafragmática.
- Fases de la respiración.
- Inspiración – Espiración.
- Almacenamiento en la parte baja de los pulmones.
- Expulsión y dosificación del aire.
- Configuración de una correcta embocadura.
- Colocación de dientes y labios.
- Uso de los músculos faciales, por ejemplo para no hinchar los carrillos.
- Punto de contacto de la caña con el labio inferior.
- Presión adecuada de la mandíbula inferior.
- Producción y emisión del sonido.
- Emisión de los sonidos del registro grave y clarino en el siguiente orden: mano izquierda MI3, RE3, DO3, FA3, SOL3, LA3, Sib3; mano derecha Si2, Sib2, LA2, SOL2, FA2, MI2.
- Aprendizaje progresivo de la numeración de las llaves.
- Uso y función de la llave 12: Emisión de los sonidos del registro medio/agudo en el siguiente orden: mano derecha DO4, RE4, MI4,FA4, SOL4 y mano izquierda LA4, SI4 Y DO5.

- Ejecución de ejercicios escritos con modelos rítmicos muy sencillos.
- Práctica de articulaciones básicas.
- Práctica de matices básicos: ***f*** – ***p***.
- Interpretación de pequeñas piezas de dificultad adecuada a este nivel, entre las cuales se incluirán canciones populares andaluzas.
- Interpretación de pequeñas piezas a dúo con el profesor u otro alumno, adaptándose, al menos rítmicamente, a la otra voz.
- Desarrollo del hábito de estudio.
- Introducción a la escala cromática.

2º curso de 1º ciclo.

- Continuación del aprendizaje progresivo de la numeración de las llaves. Uso y función de la llave 12.
- Posición correcta del cuerpo, brazos, manos y dedos.
- Ejercicios para desarrollar una buena respiración diafragmática con y sin instrumento. Importancia de la relajación.
- Producción y emisión del sonido. Emisión de los sonidos del registro medio.
- Escalas mayores y menores con una alteración.
- Escala cromática hasta do₄.
- Uso de las llaves dobles (A-1,B-2,C-3).
- Estudio del cambio de registro la-si-la. Siguiendo un orden lógico, se estudiará primero picado pues supone menos dificultad, y luego ligado. Comenzaremos con redondas para poco a poco ir utilizando figuras más rápidas.
- Digitaciones alternativas.
- Articulaciones.
- Matices.
- Fraseo: estructura de frases, cadencias, respiraciones, etc.
- Interpretación de pequeñas piezas clarinetísticas.
- Interpretación de piezas musicales y canciones populares andaluzas en grupo.
- Repentización de obras o piezas sencillas.
- Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas muy sencillas.
- Los gestos básicos de la dirección de un grupo musical.

1^{er} curso de 2^o ciclo.

- Ejercicios para desarrollar una buena respiración diafragmática. Importancia de la relajación.
- La Columna de Aire. Ejercicios para conseguir un mejor legato y mayor flexibilidad en grandes saltos interválicos y cambios de registro.
- El Picado. Función de la lengua y de la Columna de Aire. Ejercicios para mejorar el picado. Práctica del Staccato y del acento. Introducción al picado-ligado y al subrayado.
- Escalas mayores y menores hasta tres alteraciones.
- Escala cromática utilizando combinaciones de picado y ligado. Mi₂ a do₅.
- Sonidos del Do#₅ al Mi₅.
- Escalas diatónicas hasta tres alteraciones.
- Digitaciones alternativas.
- Matices.
- Concepto y práctica de la afinación.
- Escucha activa de grabaciones y de sí mismo.
- Análisis de las partituras: tonalidad, frases, cadencias, respiraciones, etc.
- Lectura a primera vista.
- Interpretación de memoria.
- Interpretación en grupo.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Relacionar los aprendizajes del lenguaje musical con los del instrumento y viceversa.
- Hábitos adecuados de trabajo diario.

2º curso de 2º ciclo.

- Respiración: capacidad pulmonar, presión y dosificación.
- Distintos tipos de emisiones en diferentes registros y matices.
- Sonido: calidad, intensidad y proyección.
- Registro sobreagudo: sonidos hasta el Sol₅.
- Escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones.
- Escala cromática.
- Escalas diatónicas (cinco alteraciones).
- Combinación de registros: intervalos-portamentos.
- Afinación: escucha/detección y medios para la corrección.
- Dinámicas, articulaciones, cambios de tiempo, adornos, etc.
- Fraseo y musicalidad.
- Análisis de obras.
- Lectura a primera vista.
- Interpretación de memoria.
- Valoración de la importancia de la relajación para evitar tensiones y dolencias musculares innecesarias.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.

4. Recursos didácticos.

1^{er} curso de 1^{er} ciclo.

- "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 1 de Jódar, Azorín y Millán (Editorial Piles).
- Libro complementario: "Escuchar, leer y tocar 1", Editorial De Haske.
- Piezas propuestas por el profesor, seleccionadas de los siguientes libros:
 - Clar y Nete, libro 1 (José Lozano)
 - Aprende tocando el Clarinete. Peter Wastall.
 - Disney for Clarinet. 10 classic songs.

Secuenciación trimestral:

- 1º Trimestre:
 - Unidades 1 a 11 "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 1.
 - 4 Lecciones del libro "ESCUCHAR, LEER Y TOCAR.
 - Al menos tres piezas propuestas por el profesor.
- 2º Trimestre:
 - Unidades 12 a 17 "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 1.
 - 4 Lecciones del libro "ESCUCHAR, LEER Y TOCAR.
 - Al menos tres piezas propuestas por el profesor.
- 3º Trimestre:
 - Unidades 17 a 23 "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 1.
 - 4 Lecciones 1 a 3 del libro "ESCUCHAR, LEER Y TOCAR.
 - Al menos tres piezas propuestas por el profesor.

2º curso de 1º ciclo.

- "INICIACION AL CLARINETE" vol. 2 de Jódar, Azorín y Millán (Editorial Piles).
- Libro complementario: "Escuchar, leer y tocar 2", Editorial De Haske.
- Numeración de las llaves del instrumento.
- Escala cromática de memoria hasta Do4.
- Piezas propuestas por el profesor para las audiciones.

Secuenciación trimestral:

- 1º Trimestre:
 - Al menos 6 Unidades entre la 1 a 8 + las piezas correspondientes al libro "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 2.
- 2º Trimestre:
 - Al menos 6 Unidades entre la 9 a 16 + las piezas correspondientes al libro "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 2.
- 3º Trimestre:
 - Al menos 6 Unidades entre la 17 a 24 + las piezas correspondientes al libro "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 2.
 - Numeración de las llaves del instrumento.
 - Escala cromática de memoria hasta Do4.

1^{er} curso de 2^o ciclo.

- "INICIACION AL CLARINETE" vol. 3 de Jódar, Azorín y Millán (Editorial Piles).
- Numeración de las llaves del instrumento.
- Escalas Mayores y menores de memoria hasta 2 alteraciones.
- Escala cromática de memoria hasta Mi5 con distintas articulaciones.
- Piezas propuestas por el profesor para las audiciones.
-
-
- **Secuenciación trimestral:**
-
- **1º Trimestre:**
 - Al menos 6 Unidades (elegidas por el prof.) + las piezas correspondientes al libro "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 3.
- **2º Trimestre:**
 - Al menos 6 Unidades (elegidas por el prof.) + las piezas correspondientes al libro "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 3.
- **3º Trimestre:**
 - Al menos 6 Unidades (elegidas por el prof.) + las piezas correspondientes al libro "INICIACIÓN AL CLARINETE" vol. 3.
 - Numeración de las llaves del instrumento.
 - Escalas Mayores y menores de memoria hasta 2 alteraciones.
 - Escala cromática de memoria hasta Mi5 con distintas articulaciones.

2º curso de 2º ciclo.

- "INICIACION AL CLARINETE" vol. 4 de Jódar, Azorín y Millán (Editorial Piles).
- "MÉTODO DE ROMERO, VOL. I": 30 dúos.
- Numeración de las llaves del instrumento.
- Escalas Mayores y menores de memoria hasta 3-4 alteraciones.
- Escala cromática de memoria hasta Fa5 con distintas articulaciones.
- 3 Obras*.
- Piezas propuestas por el profesor para las audiciones.

Secuenciación trimestral:

- 1º Trimestre:
 - Al menos 6 Unidades (elegidas por el prof.) del libro "INICIACION AL CLARINETE" vol. 4.
 - Numeración de las llaves del instrumento.
 - Escalas Mayores y menores de memoria hasta 2 alteraciones.
 - Escala cromática de memoria hasta Fa5 con distintas articulaciones.
 - 1 Obra *.
- 2º Trimestre:
 - Al menos 6 Unidades (elegidas por el prof.) del libro "INICIACION AL CLARINETE" vol. 4.
 - Numeración de las llaves del instrumento.
 - Escalas Mayores y menores de memoria hasta 3 alteraciones.
 - Escala cromática de memoria hasta Fa5 con distintas articulaciones.
 - "MÉTODO DE ROMERO, VOL. I": al menos 10 dúos.
 - 1 Obra *.
- 3º Trimestre:
 - Al menos 6 Unidades (elegidas por el prof.) del libro "INICIACION AL CLARINETE" vol. 4.
 - Numeración de las llaves del instrumento.
 - Escalas Mayores y menores de memoria hasta 3-4 alteraciones.
 - Escala cromática de memoria hasta Fa5 con distintas articulaciones.
 - "MÉTODO DE ROMERO, VOL. I": al menos diez dúos.
 - 1 Obra *.

- * Obras orientativas (entre otras):
 - TRES PIEZAS DE FANTASÍA OP. 73, R. Schumann.
 - CONCIERTO Nº 3, C. Stamitz.
 - BERCEUSE, G. Fauré.
 - ADAGIO, R. Wagner.
 - SONATINA, W.A. Mozart.
 - SONATAS, Lefevre.
 - SONATA EN SI BEMOL, J. Wanhall.
 - DANZAS ESLOVACAS, B. Bartok.
 - ROMANZA, D. Shostakovich.
 - FIVE BAGATELLES, Geral Finzi.
 - INTRODUCCIÓN Y RONDÓ, S. Lancen.
 - FIGAROS HOCHZEIT, W.A. Mozart.

5. Metodología.

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

El enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios.

La metodología a aplicar en las enseñanzas de clarinete ha de tener en cuenta una serie de aspectos previos como son: las capacidades "físicas y cognitivas" del alumno y lo conocimientos previos con los que afronta su educación musical y especialmente, la de clarinete. Partiendo de estas premisas, la metodología será activa, abierta, significativa, participativa e integradora, progresiva, lúdica, creativa, y global.

Los principios que mantendremos durante nuestra actividad docente:

- Principio de actividad: el alumno debe realizar los ejercicios y trabajos propuestos en el programa para aprender.
- Principio de Socialización: consistente en que el alumno se relacione con sus compañeros a lo largo de todas las actividades a realizar.
- Principio de Interdisciplinariedad: se pretende crear conexiones entre las distintas asignaturas.
- Principio de Individualización: mediante el cual se tiene en cuenta la evolución del alumno en particular.
- Se prestará especial atención a los conocimientos musicales previos que posean los alumnos, así como al ambiente musical de la unidad familiar y su entorno.

- Será relevante el trabajo interdisciplinar relacionando los objetivos y contenidos de LM con los de instrumento.
- Se promoverán actividades musicales y extraescolares como elementos motivadores y para familiarizar al alumnado con el público.
- Lo fundamental será crear en el alumno unos correctos hábitos de estudio que le permitan superar los sucesivos cursos y adquiera una buena base para poder afrontar estudios superiores en un futuro.
- Intentaremos favorecer el aprendizaje significativo por medio de ejemplos prácticos y trabajo personal del alumno.
- El profesor se presentará en todo momento como alguien que les ayuda a superar dificultades y no como juez sancionador.
- El trabajo de los problemas de la técnica de base será muy lento asegurándonos de que ha asimilado lo que se le intentaba transmitir.
- Será muy importante el interpretar obras en audiciones para habituarse a tocar delante de un público. Por lo que por medio de ejercicios de concentración y relajación, el alumno actuará en público con un mayor dominio psíquico de sí mismo que le va a ser muy útil durante sus largas horas de estudio en solitario.

6. Criterios de evaluación.

- 1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.*
- 2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.*
- 3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.*
- 4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.*
- 5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.*
- 6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.*
- 7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.*

8. *Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.*
9. *Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.*
10. *Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.*
11. *Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.*

6.1. Instrumentos de evaluación:

Valoraremos los progresos alcanzados por los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; dicha valoración es la que nos permitirá estimular hasta qué punto se han conseguido los objetivos propuestos.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos educativos de cada curso.

La evaluación atenderá a la capacidad de superación y progreso del alumno y su integración en el conjunto instrumental, así como la actitud e interés durante las clases.

La evaluación será continua, teniendo en cuenta los criterios de calificación.

6.2. Criterios de calificación:

La valoración del rendimiento académico estará regida por el principio de la evaluación continua, si bien tendrá una puntuación al final de cada trimestre.

La calificación de la tercera evaluación será la calificación final del curso. Se expresará mediante las calificaciones de Insuficiente (1 a 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7 u 8), Sobresaliente (9 o 10).

A la hora de evaluar tendremos en cuenta:

- La asistencia a clase.
- Participación en las audiciones y en las actividades que se organicen durante el curso.
- La relación entre el trabajo realizado y los resultados obtenidos.
- Adquisición del hábito de estudio diario en casa.
- La evolución del alumno durante el curso.
- El comportamiento en clase con respecto al grupo y las inquietudes de superación del alumno.
- Contenidos de la programación superados.
- Técnica e interpretación.

La **ponderación** será la siguiente:

1. Exámenes y audiciones: 30%
2. Técnica: 20%
3. Interpretación: 20%
4. Trabajo de clase, programación y estudio diario: 20%
5. Actitud, interés y asistencia: 10%

7. Medidas de atención a la diversidad.

En las enseñanzas instrumentales se plantea desde dos perspectivas:

- Diversidad del alumnado y de niveles.
- Los alumnos que requieren una atención especializada (Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).

En ambos casos, la adaptación requerirá modificaciones en la programación del aula, la metodología y en los recursos materiales, que irán en función de las necesidades de cada alumno. Se establecerán los instrumentos necesarios para lograr una educación musical comprensiva y de calidad, respetando los documentos del centro.

ASIGNATURA DE FLAUTA TRAVESERA.

1. Introducción.

Para la realización de esta programación nos hemos basado en la Orden de 24 junio de 2009 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía

En su conjunto, las enseñanzas básicas de música priorizarán la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Las enseñanzas básicas de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música. Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte. Las enseñanzas básicas de música tendrán un doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores.

Las enseñanzas básicas de música se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno. Las clases instrumentales de primer y segundo cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas por cada dos horas semanales. Las clases de instrumento de 1º y 2º del segundo ciclo, son individuales, una vez a la semana y la ratio dependerá del número de alumnos/as que tenga el profesor pero nunca inferior a 30 minutos.

Esta programación tiene una estructura definida y con objetivos claros, si bien es flexible y abierta, y se adaptará a las necesidades del alumnado y del centro. En función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación se ha realizado una secuenciación progresiva del proceso de enseñanza.

2. Objetivos.

2.1. Objetivos generales de viento madera:

La enseñanza instrumental en las enseñanzas básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan :

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2. Objetivos específicos de flauta travesera:

- a) Conocer las partes de la flauta, su montaje y cuidado.
- b) Practicar la respiración habitual y la aplicada a la flauta (diafragmática).
- c) Conocimiento de la embocadura y su colocación.
- d) Colocar correctamente el cuerpo, brazos, manos y dedos.
- e) Conseguir un perfecto equilibrio sobre los cuatro puntos de apoyo de la flauta.
- f) Aprender técnicas de relajación.
- g) Obtener una emisión estable y de calidad en el sonido.
- h) Adquirir un concepto básico sobre la afinación.
- i) Conseguir estabilidad en el pulso al realizar ejercicios.
- j) Aprender la articulación básica: separado y ligado.
- k) Iniciar la metodología de estudio: el proceso del estudio.

- l) Tocar todos los sonidos exigidos según el curso.
- m) Ejecutar escalas mayores y menores y sus arpeggios de hasta tres alteraciones en una octava (sostenidos y bemoles).
- n) Memorizar determinados fragmentos musicales.
- o) Aprender a planificar el estudio: la confección de un horario.
- p) Valorar la constancia y la regularidad.
- q) Tocar pequeñas piezas en grupo.
- r) Actuar en público
- s) Conseguir superar los objetivos y contenidos propuestos en cada curso.

3. Contenidos.

3.1. Contenidos generales.

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una posición adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.

- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

3.2. Contenidos específicos.

1º curso de 1º ciclo

1º TRIMESTRE:

- Ejercicios de respiración sin y con la flauta trabajando las notas tenidas Si, La y Sol del registro grave. Se estudiará delante de un espejo.
- Descripción del instrumento, montaje, limpieza y cuidado.
- Emisión del aire y ejercicios básicos solo con la embocadura practicando los tres sonidos posibles
- Posición correcta del cuerpo, brazos, manos y dedos.
- Ejercicios con la flauta tocando las piezas del material didáctico exigidas en el primer trimestre.
- Ejercicios de articulación: separado y ligado.

2º TRIMESTRE:

- Ejercicios de notas tenidas con todas las notas de la escala en el registro grave excepto el do grave.
- Escalas y arpeggios del libro Iniciación a la flauta de T. Wye..
- Ejercicios para practicar el registro medio. Octavas. Se estudiarán todas las notas del registro grave que sabemos y las del medio. Para ello utilizaremos el libro Método de flauta primera parte de Henry Altés.
- Conjunto de flautas, normalmente tríos por la distribución de la clase.
- Memorización de algunas piezas.
- Lectura a primera vista del libro Piezas de Classical Album y Take up the flute acompañadas con cd.

3º TRIMESTRE:

- Repaso de la materia estudiada.
- Práctica de ejercicios para facilitar el paso del registro medio al agudo. Ejercicios de octavas.
- La dinámica, aplicación a las notas tenidas y a las escalas.
- Escalas y arpeggios con alteraciones según el nivel del Alumnado.

2º curso de 1º ciclo

CONTENIDOS:

- a) Se mantienen los contenidos marcados en el curso anterior.
- b) Progreso de la respiración diafragmática
- c) Consolidación de la posición del cuerpo y del instrumento.
- d) Conocimiento del registro agudo (3ª octava).
- e) Desarrollo la sonoridad adquirida durante el primer curso.
- f) Realización ejercicios de acentos con presión abdominal como preparación para una buena articulación.
- g) Ampliación del concepto de afinación: afinación en diferentes octavas y matices. Ejercicios a dos flautas.(Dúos)
- h) Ejecución de escalas y arpegios hasta cuatro alteraciones en dos octavas (sostenidos y bemoles) y escala cromática.
- i) Comprensión de los conceptos: período musical, frase, semifrase y motivo.
- j) Relación entre respiración y fraseo.
- k) Diferenciación de conceptos básicos como columna de aire, velocidad de aire, cantidad de aire, dirección de la columna de aire y su influencia en el sonido.
- l) La tensión corporal o mental como enemigo del músico. El autocontrol: como conseguir trabajar regulando el esfuerzo.
- m) Memorización de fragmentos o pequeñas obras.
- n) Repentización de fragmentos apropiados y adaptados al nivel del alumno/a
- o) Interpretación de piezas en grupo.
- p) Audiciones trimestrales.

SECUENCIA TEMPORAL:

1º TRIMESTRE:

- Iniciación al registro agudo.
- Ejercicios de sonido.
- Práctica de acentos abdominales.
- Escalas y arpegios hasta tres alteraciones.
- Memorización de alguna pieza del repertorio

2º TRIMESTRE:

- La tensión corporal o mental: cómo prevenirla.
- Estudio de los diferentes parámetros como columna de aire, velocidad de aire, cantidad de aire, dirección de la columna de aire y conocer su influencia en el sonido.
- Escalas y arpegios hasta cuatro alteraciones en dos octavas con diferentes articulaciones

- Memorización de alguna pieza.

3^{er} TRIMESTRE:

- Repaso de la materia estudiada.
- Ejercicios para controlar el miedo escénico durante las actuaciones en público.
- Memorización de alguna pieza.
- Repentización de pequeños fragmentos.
- Ampliación del concepto de afinación: afinación en diferentes octavas y matices.
- Consolidación de la posición del cuerpo y del instrumento.
- Estudio de la escala cromática.

1^{er} curso de 2^o ciclo:

CONTENIDOS:

- a) Perfeccionamiento de la sonoridad adquirida en cursos anteriores.
- b) Interpretación de escalas como método para adquirir homogeneidad en los tres registros.
- c) La práctica de grandes intervalos para mejorar la flexibilidad.
- d) Ejercicios para mejorar la calidad del sonido en las notas extremas.
- e) Ejercicios para el control del sonido y la afinación en los matices fuerte y piano.
- f) Ejercicios de articulaciones adquiriendo mayor precisión, nitidez y velocidad
- g) Estudio de el picado- ligado.
- h) Estudio de los acentos con ejercicios específicos en el material didáctico.
- i) Estudios de escalas mayores y menores. La extensión de todas las escalas abarcará desde Do grave hasta Si agudo, empezando y acabando por la tónica.
- j) La escala cromática desde Do 1 hasta Si 3 con diferentes matices y articulaciones.
- k) Colocación de las respiraciones por el propio alumno/a y su discusión en clase.
- l) Adquisición de una cierta autonomía en la planificación del estudio diario.
- m) Ejercicios específicos para la prevención de tensiones y crispaciones que entorpecen el progreso en el estudio.
- n) Memorización de obras o estudios.
- o) Audiciones trimestrales
- p) Práctica de dúos, tríos, cuartetos y grupos de flautas.

SECUENCIA TEMPORAL:

1^{er} TRIMESTRE:

- Se perfeccionarán los aspectos técnicos estudiados en los dos cursos anteriores.
- Práctica de grandes intervalos para mejorar la flexibilidad.
- Ejercicios para mejorar la calidad del sonido en las notas extremas.
- Perfeccionamiento del sonido a través de ejercicios específicos
- Ejercicios de articulaciones adquiriendo mayor precisión, nitidez y velocidad
- La escala cromática hasta desde Do 1 hasta Si 3 con diferentes matices y articulaciones.
- Colocación de las respiraciones por el propio alumnado y su discusión en clase.

2º TRIMESTRE

- Práctica de grandes intervalos para la homogeneidad del sonido en los tres registros del instrumento.
- Práctica de ejercicios para aprender la técnica de ligado-picado.
- La escala cromática desde Do 1 hasta Si 3 con diferentes matices y articulaciones.
- Colocación de las respiraciones por el propio alumno y su discusión en clase.

3º TRIMESTRE:

- Repaso de la materia estudiada.
- Ejercicios para el control del sonido y la afinación en matices extremos
- Estudio de los acentos a través de ejercicios del material didáctico.
- Estudio de escalas y arpeggios en todas las tonalidades.
- Práctica de dúos, tríos, cuartetos y grupos de flautas.

2º curso de 2º ciclo:

CONTENIDOS:

- a) Se perfeccionarán los aspectos técnicos vistos en los cursos anteriores.
- b) Se hará hincapié en la afinación en conjunto así como en la individual.
- c) Iniciación al vibrato. Su aplicación a obras o estudios.
- d) Introducción a los sonidos parciales de la flauta.
- e) Estudio de otros tipos de articulación.
- f) Escala cromática. Escalas mayores y menores hasta cinco alteraciones, desde Do 1 hasta Do 4. Arpeggios. Se estudiarán con diferentes matices y articulaciones.
- g) Comienzo del estudio de las notas de adorno y trinos.
- h) Solución de problemas durante el estudio. Planteamiento del estudio, medidas a corto y largo plazo.
- i) Memorización de obras con acompañamiento.
- j) Interpretación y apreciación de los diferentes estilos en la música basándose en las obras de repertorio.
- k) Audiciones trimestrales .

SECUENCIA TEMPORAL:

1º TRIMESTRE:

- Ejercicios de sonido (*mf, f, p, pp*, etc).
- Modos de atacar un sonido.
- Flexibilidad e intervalos.
- Escalas y arpeggios hasta cuatro alteraciones.
- Memorización de obras y estudios.

2º TRIMESTRE:

- Sonido. Matices.
- Flexibilidad.
- Estudio de los armónicos.
- Escalas y arpeggios hasta cinco alteraciones.
- Memorización de obras y estudios.

3º TRIMESTRE:

- Repaso de la materia estudiada.
- Estudio del vibrato.(iniciación)
- Perfeccionamiento y ampliación de los métodos de técnica.
- Memorización de obras y estudios.

4. Recursos didácticos.

1^{er} curso de 1^{er} ciclo:

MATERIAL DIDÁCTICO:

Textos básicos:

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| • Iniciación a la flauta. | <i>H. Altés. Ed. Real Musical.</i> |
| • Método de flauta. 1ª parte. | <i>Trevor Wye. Mundimúsica.</i> |
| • Aprende tocando la flauta. | <i>P. Wastall. Ed. Mundimúsica.</i> |
| • Escuchar, leer y tocar volumen 1 | <i>De Haske.</i> |

SECUENCIA TEMPORAL:

1^{er} TRIMESTRE:

- Lecciones de Iniciación a la flauta de T. Wye. Hasta la pág 19.
- Memorización de algunas piezas
- Al menos dos piezas del libro Escuchar, leer y tocar.
- **Examen:** Dos lecciones de Iniciación a la flauta de T. Wye. Una de las canciones del libro será tocada de memoria.

2^o TRIMESTRE:

- Lecciones de T. Wye. Desde la página 18 a la pág 36.
- Lecciones de Altés. Lección 1 y 2.
- Memorización de algunas piezas
- Al menos tres piezas del libro Escuchar, leer y tocar.
- **Examen:**
 - Dos lecciones de Iniciación a la flauta de T. Wye. Una de las canciones del libro, elegida por el profesor, será tocada de memoria.
 - Una escala del libro.
 - Una pieza del libro Escuchar, leer y tocar.

3^{er} TRIMESTRE:

- Lecciones de T. Wye. Desde la pág 36 al final del libro.
- Lecciones del método Altés número 3
- Memorización de algunas piezas.
- Al menos tres piezas del libro escuchar, leer y tocar.
- **Examen:**
 - Dos escalas del libro.
 - Dos lecciones de Iniciación a la flauta de T Wye. Una de memoria.
 - Una pieza del libro Escuchar, leer y tocar.

2º curso de 1º ciclo:

MATERIAL DIDÁCTICO:

Textos básicos:

- Iniciación a la flauta. 2ª parte. *H. Altés. Ed. Real Musical.*
- Método de flauta. 1ª parte. *Henry Altés. Ed. Real Musical.*
- Escuchar, leer y tocar, volumen 1 *De Haske.*
- High performance flute, grades 3, 4 y 5. *Robert Winn.*

SECUENCIA TEMPORAL:

1º TRIMESTRE:

- Escalas y arpegios hasta tres alteraciones del libro Método para flauta de Altés.
- Memorización de alguna pieza.
- Altés. Lecciones 4 y 5.
- T. Wye. Desde la pág 55 a la 66.
- Al menos tres piezas del libro Escuchar leer y tocar.
- **Examen:**
 - Dos escalas y sus arpegios de memoria.
 - Dos estudios de los libros T.Wye o Altés (uno de ellos de memoria).
 - Una pieza del libro Escuchar, leer y tocar primer volumen.

2º TRIMESTRE:

- Escalas y arpegios hasta cuatro alteraciones.
- Memorización de alguna pieza.
- Altés. Lecciones 6 y 7.
- T. Wye. Desde la pág 67 a la página 80.
- Piezas del libro Escuchar, leer y tocar Volumen 1.
- **Examen:**
 - Dos escalas y sus arpegios de memoria.
 - Dos estudios. De los libros T.Wye y Altés. Una de ellas de memoria.
 - Una pieza con acompañamiento del libro Escuchar, leer y tocar.

3º TRIMESTRE:

- Altés. Lecciones 8 y 9.
- T. Wye. Desde la pág. 81 hasta el final del libro.
- Al menos tres piezas del libro Escuchar leer y tocar volumen 1.
- **Examen:**
 - Dos escalas y sus arpegios.
 - Dos estudios de los libros T.Wye y Altés. Una de ellas memorizada.
 - Una pieza con acompañamiento del libro Escuchar leer y tocar.

1^{er} curso de 2^o ciclo:

MATERIAL DIDÁCTICO:

Textos básicos:

- Método de flauta, 1^a y 2^a parte. *Henry Altés. Editorial Real Musical.*
- 125 Easy Classical Studies. *Franz Vester.*
- Escuchar, leer y tocar. Vol. 2. *De Haske.*

SECUENCIA TEMPORAL:

1^{er} TRIMESTRE:

- Escalas y arpegios hasta cuatro alteraciones y cromáticas de Do y la.
- Estudios Vester. Desde el estudio 1 al 35.
- Altés. Lecciones 10 y 11.
- Al menos tres piezas del libro Escuchar leer y tocar volumen 2.
- **Examen:**
 - Dos escalas y sus arpegios de memoria.
 - Dos estudios. Uno de memoria.
 - Una pieza del libro Escuchar, leer y tocar volumen 2.

2^o TRIMESTRE:

- Escalas y arpegios hasta cinco alteraciones y escalas cromáticas de Do y la.
- Estudios de Vester. Desde el 36 al 45.
- Altés. Lecciones 12 y 13.
- Al menos tres piezas del libro Escuchar, leer y tocar volumen 2.
- **Examen:**
 - Dos escalas y sus arpegios de memoria.
 - Dos estudios. Uno de memoria.
 - Una pieza del libro Escuchar leer y tocar volumen 2.

3^{er} TRIMESTRE:

- Escalas y arpegios hasta cinco alteraciones y escalas cromáticas de do y la.
- Estudios de Vester desde el estudio 46 al 55
- Altés. Lecciones 14 y 15.
- Al menos tres piezas del libro Escuchar, leer y tocar volumen 2
- **Examen:**
 - Dos escalas y sus arpegios de memoria.
 - Dos Estudios. Uno de memoria.
 - Una pieza del libro, Escuchar leer y tocar volumen 2.

2º curso de 2º ciclo:

MATERIAL DIDÁCTICO:

Textos básicos:

- 125 Easy Classical Studies. *F. Vester. Ed. Universal.*
- Método de flauta. 1ª y 2ª parte. *H. Altés. Ed. Real Musical*
- 17 Ejercicios diarios. *P. Taffanel & Ph. Gaubert. Ed. Leduc*

Obras:

- Sonata en Sol M. Op.1 nº 5. *G. F. Händel. Ed. Bar.*
- Sonata en Fa M. Op.1 nº 4. *G. F. Händel. Ed. Bar.*
- Sonata en Sib M. *B. Marcello. Ed. OUP.*
- Sonata en Fa M. *G. P. Telemann. Ed. Barenreiter.*
- Sonata en mi menor. *M. Platti.*
- Tema con variaciones op. 47. *J. Andersen.*
- Duos op. 74 (dos fl. o fl. y cl). *F. Devienne. Ed. Nova Music.*
- Salonstücke op. 52. *J. Andersen.*
- Serenade de "Les millions d'Arlequins". *Drigo.*
- The fog is lifting. *C. Nielsen. Ed. W. Hansen.*
- The children are playing. *C. Nielsen. Ed. W. Hansen.*
- Pastorale. *P. Norgard. Ed. W. Hansen.*
- Sonatina. *H. Lindholm. Ed. Helin & Sons.*
- Meditation de "Thais". *J. Massenet.*
- Improptu op. 25 nº1. *A. Arensky.*
- Reverie et Petite Valse. *A. Caplet. Ed. International Music.*
- Sonata en Sol M. *Finger. Ed. Boosey.*
- Danza de los Espíritus Bienaventurados. *Gluck. Ed. Sch.*
- Andante en Do M. KV315. *W.A. Mozart. Ed. Breit.*
- Sonata en Do M. KV 14. *W.A. Mozart. Ed. Kal.*
- Rondo en Re M. *W.A. Mozart. Ed. IMC.*
- Madrigal. *P. Gaubert. Ed. IMC.*
- Morceau de Concours. *G. Fauré. Ed. Hulme.*
- Sicilienne. *G. Fauré. Ed. Leduc.*
- Un Oiseau en Mai. *J. Sichler. Ed. Leduc.*
- Romanza en Sol M. *M. Reger. Ed. Breit.*
- Rustical Miniature. *Sigtenhorst Meyer. Ed. Albasch.*

SECUENCIA TEMPORAL:

1^{er} TRIMESTRE:

- Escalas y arpegios hasta cuatro alteraciones y cromáticas de do y la.
- Estudios de Vester: Del estudio 56 al 62.
- Altés. Lección 16.
- Al menos una obra del listado anterior.
- **Examen:**
 - Dos escalas y sus arpegios de memoria.
 - Tres estudios.
 - Una obra de las mencionadas en el listado anterior.
 - Una obra o un estudio de memoria.

2º TRIMESTRE:

- Escalas y arpegios hasta cinco alteraciones y cromáticas de do y la.
- Estudios de Vester. Del estudio 63 al 70.
- Altés. Lección 17.
- Escalas y arpegios hasta cinco alteraciones.
- Obras. Al menos una obra del listado.
- **Examen:**
 - Dos escalas y sus arpegios de memoria.
 - Tres estudios.
 - Una obra de las mencionadas en el listado anterior.
 - Una obra o un estudio de memoria.

3^{er} TRIMESTRE:

- Estudios de Vester. De estudio 71 al 75
- Escalas y arpegios hasta cinco alteraciones y cromáticas de do y la.
- Obras. Al menos una obra del listado.
- **Examen:**
 - Dos escalas y sus arpegios de memoria.
 - Tres estudios.
 - Una obra de memoria de las mencionadas en el listado.
 - Una obra o un estudio de memoria.

5. Metodología.

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas básicas de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música. Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socioafectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas. El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música.

Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada y colectiva,

como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento Y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

6. Criterios de Evaluación.

6.1. Proceso de evaluación y calificación:

La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo. El proceso de evaluación será continuo y tendrá un seguimiento individualizado por parte del profesor. La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el currículo.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar, tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa. El alumnado podrá solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su proceso de aprendizaje. Asimismo, en su caso, los padres, madres o tutores legales ejercerán este derecho a través de la persona titular de la tutoría.

Se realizará una evaluación inicial para conocer la situación de la que parte el alumnado y cuáles son los conocimientos previos, con el fin de diferenciarlos de los que vaya adquiriendo durante el curso.

El sistema de evaluación se realizará por trimestres. El profesor/a podrá realizar pruebas y audiciones para complementar las notas de clase, y entregará a los padres un boletín informativo.

En el caso de las Enseñanzas Básicas de Música, los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

6.2. Criterios de evaluación:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad

para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este

criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

6.3. Instrumentos de evaluación:

La **observación directa** será el principal instrumento de evaluación, esto se completará con una ficha personal para cada alumno/a. En esta ficha se reflejarán datos desde los más genéricos (progreso de la asimilación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales) a los más concretos (valoración de cada clase, asistencia, puntualidad, interés, etc).

Otros instrumentos de evaluación son:

- **Exámenes**: se convocará un examen trimestral sobre el contenido del programa correspondiente.
- **Audiciones**: se programará al menos una audición pública por trimestre. La asistencia y participación será obligatoria.

6.4. Criterios de calificación:

La nota que obtendrá el alumno/a en cada trimestre será el resultado de los siguientes apartados:

- | | |
|---|----------------|
| → Técnica: | 20% de la nota |
| → Interpretación: | 20% de la nota |
| → Trabajo de clase, programa y estudio: | 20% de la nota |
| → Exámenes y audiciones: | 30% de la nota |
| → Actitud, interés y asistencia | 10% de la nota |

7. Medidas de atención a la diversidad.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno/a según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para dar una verdadera respuesta a la diversidad consideraremos cada situación personal, prestando ayuda al alumnado que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos/as que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo y su aportación personal.

A continuación proponemos para la asignatura un material didáctico complementario que proporcionaremos a aquel alumnado que necesite refuerzo en algún apartado técnico, o por el contrario tenga o quiera ampliar conocimientos.

1^{er} curso de 1^{er} ciclo:

Textos complementarios:

- | | |
|---------------------------------|---|
| • La Flauta Clásica Vol. I. | <i>Leroy & Classins. E. Mcombre</i> |
| • Classical Album. | <i>Varios Autores. Ed. Schott.</i> |
| • Tone Development. Level 1. | <i>Mc Caskill & Gilliam. Ed. Mel Bay.</i> |
| • 18 Petites Etudes Rythmiques. | <i>C. Cheret. Ed. Billaudot.</i> |
| • Le Debutant Flutiste. | <i>M. Moyse. Ed. Leduc.</i> |
| • For the Younger Flutiste. | <i>W. Ofermans. Ed. Zimmermann.</i> |
| • La Clase Colectiva. | <i>T. Wye. Ed. Mundimúsica.</i> |

2^o curso de 1^{er} ciclo:

Textos complementarios:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| • 18 Petites Etudes Rythmiques. | <i>C. Cheret. Ed. Billaudot.</i> |
| • <i>La Flauta Clásica Vol. II.</i> | <i>Leroy & Classins. E. Mcombre.</i> |
| • Pièces Classiques. | <i>J.Mourat. Ed Billaudot</i> |
| • <i>Le Debutant Flutiste.</i> | <i>M. Moyse. Ed. Leduc.</i> |
| • <i>La Clase Colectiva.</i> | <i>T. Wye. Ed. Mundimúsica.</i> |

1^{er} curso de 2^o Ciclo

Obras complementarias:

- | | |
|----------------------------------|--|
| • Gavotte. | <i>M. Blavet. Ed. Combre.</i> |
| • Bourre. | <i>G. F. Handel. Ed. Combre.</i> |
| • Larghetto. | <i>B. Marcello. Ed. Combre.</i> |
| • Dolce. | <i>G. P. Telemann. Ed. Combre.</i> |
| • Serenade. | <i>F. Haydn. Ed. Schirmer.</i> |
| • Sonatina nº1. | <i>J. Hook. Ed. Sch.</i> |
| • Moment Musicale. | <i>F. Schubert. Ed. Schirmer.</i> |
| • Aria. | <i>G. Auric. Ed. Leduc.</i> |
| • Air de Vielle. | <i>E. Bozza. Ed. Leduc.</i> |
| • 4 Piezas fáciles. | <i>E. Bozza. Ed. Leduc.</i> |
| • Pastoral Enfantine. | <i>C. Chaminade. Ed. Eno.</i> |
| • Pièce Romantique. | <i>C. Chaminade. Ed. Dur.</i> |
| • Berceuse Op.16. | <i>G. Fauré. Ed. Leduc.</i> |
| • Pièces Classiques. | <i>J. Mourat. Ed. Billaudot.</i> |
| • Sicilienne. | <i>M. Poot. Ed. Leduc.</i> |
| • Pastorale and Folk Dance. | <i>R. Bayley. Ed. Alry.</i> |
| • Florilège Musical Nº 7. | <i>M. Berthomieu. Ed. Lido Melodies.</i> |
| • Prelude and Dance. | <i>R. L. Cain. Ed. Southern Music Company.</i> |
| • Trois Instantanés. | <i>J. Diot et G. Meunier. Ed. Lemoine.</i> |
| • Berceuse Modale et Scherzetto. | <i>J. Gallet. Ed. Billaudot.</i> |
| • Romance. | <i>A. Honneger. Ed. IMC.</i> |
| • Elegie. | <i>L. Urbain. Ed. Lemoine.</i> |
| • Feuille d'Album. | <i>J. Werner. Ed. Lemoine</i> |

2^o de 2^o Ciclo

Textos complementarios.

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| • La flauta y la interpretación. | <i>T. Boehm</i> |
| • La técnica de la Embocadura. | <i>Ed. Mundimúsica</i> |
| • Satravaganza. | <i>Ph. Bernold.</i> |
| • Escalas y arpeggios. | <i>M. Moyse.</i> |
| • Tone development. | <i>M. Moyse.</i> |
| • De la Sonorité. | <i>M. Moyse.</i> |
| • Etudes Chantante. | <i>G. Gariboldi.</i> |
| • 20 Pequeños estudios. | <i>G. Gariboldi.</i> |
| • Flautissim vol 1. | <i>G. Gariboldi.</i> |

ASIGNATURA DE GUITARRA.

1. Introducción.

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza y que son los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores. El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre

estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Éstos servirán, no sólo para utilizarlos durante el período de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

2. Objetivos.

2.1. Objetivos Generales.

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2. Objetivos Específicos.

La enseñanza básica de la guitarra tendrá como objetivos desarrollar las siguientes capacidades en el alumnado:

- Adoptar la posición corporal correcta con la guitarra.
- Conocer las características y posibilidades sonoras propias de la guitarra, saber utilizarlas según las exigencias de cada curso y desarrollar hábitos para cuidar y mantener el instrumento.
- Adquirir la técnica básica (correspondiente a cada mano) que permita interpretar satisfactoriamente el repertorio de cada curso, incluyendo piezas de autores de inspiración andaluza como solista o como miembro de un grupo.
- Adquirir la soltura para interpretar dichas obras ante el público, haciendo uso de la memoria.
- Tomar conciencia de la practica de hábitos del estudio diario con la guitarra, correctos y eficaces, a través del estudio consciente y de los sentidos del oído, vista y tacto, descartando así el estudio mecánico.
- Conocer los diferentes recursos para la afinación de la guitarra.
- Despertar en el alumnado el aprecio por la música y su literatura, tanto de la guitarra como de los de más instrumentos.
- Conseguir que la práctica instrumental les lleve a apreciar, disfrutar y vivenciar cualquier experiencia musical y artística.
- Iniciar la técnica de la improvisación y de lectura a primera vista.
- Conocer la construcción de la guitarra y su evolución histórica.

3. Contenidos.

3.1. Contenidos Generales.

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.
- Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
- Principios básicos de la digitación guitarrística y su desarrollo para poder expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales.
- Aplicación gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido.
- Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.
- Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a la realización de distintos planos simultáneos.
- Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: deslizamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales, etc.; para conseguir una mejor adaptación de los mismos durante la interpretación.
- Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas.
- Armónicos naturales.
- Conocimiento y ejecución de las cejillas medias y completas.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

- Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de las partituras de las piezas y de medios audiovisuales.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
- Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
- Fisiología, evolución y construcción de la guitarra, para conocer, en un nivel básico, esta herramienta que permite adentrarse en el campo musical de la interpretación musical.
- Distinción, mediante todo tipo de recursos, de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco, etc.
- Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

3.2. Contenidos Específicos **(secuenciación trimestral).**

1º curso de 1º ciclo:

1º TRIMESTRE.(Tiempo de estudio diario aproximado: 20 minutos):

- Identificación de los dedos de ambas manos.
- Posición del cuerpo, mano derecha, mano izquierda. Partes de la guitarra.
- Nomenclatura del instrumento, numeración de las cuerdas y trastes.
- Mano derecha: colocación y pulsación alternando i, m.
- Pulsación inicial del pulgar sobre cuerdas al aire empleando ritmos básicos.
- Tipos de pulsación: tirando y apoyando.
- Mano izquierda: colocación y adaptación de los dedos sobre las cuerdas en primera posición.
- Conocimiento y práctica de las notas de las tres primeras cuerdas en primera posición.
- Desarrollo de la memoria con el repertorio trabajado.
- Escala cromática (sólo con mano izquierda).
- Mecanismos: p, i-m , p-i-m , p-i-p-m , p-i-m-a , p-i-m-a-m-i, Ejercicio del dedo 4 (para que quede arqueado), m-i.

2º TRIMESTRE.(Tiempo aproximado diario de estudio: 25 minutos):

- Refuerzo de los contenidos de la primera evaluación.
- Conocimiento de todas las notas de la I posición.
- Pulsación alternando i,m.
- Escala de Do mayor en primera posición.
- Escala cromática en primera posición.
- Conocer y localizar sostenidos y bemoles.
- Piezas con pequeñas escalas en las cuerdas 1,2 y 3.
- Introducción al uso del dedo anular mediante arpegios sencillos en primera posición (p-i-m-a / p-a-m-i).
- Introducción a la dinámica y agógica mediante ejercicios de imitación y juegos sobre el repertorio.
- Valoración del silencio en la interpretación musical.
- Mecanismos anteriores más los siguientes:

a
m m
 pi ; p i ; p-a-m-i.

3^{er} TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario aproximado: 30 minutos):

- Mayor exigencia y depuración de los contenidos del segundo trimestre.
- Alternancia de pulgar con índice.
- Notas simultáneas con i,m y p-i o p-m.
- Acordes plaqué con p,i,m.
- Melodías sencillas con bajos al aire.
- Escala cromática con i-m apoyados.
- Dinámica y agógica básicas.
- Desarrollo de la memoria con el repertorio trabajado.
- Mecanismos anteriores más los siguientes:

		a
	m	m
	i	i
p-a-m-i ;	p ;	p ;

- Notas (Todas las del 1º cuádruplo en guitarra y pentagrama).
- Posición técnicamente correcta: cuerpo, instrumento, manos y dedos.
- Iniciación a la afinación del instrumento.

PROGRAMA FINAL DEL CURSO.-

No se elimina materia, sino que es acumulativa hasta el final del mismo. El alumnado debe presentar al final de la 3ª evaluación un total de 8 piezas individuales (en la 1ª evaluación 3, en 2ª evaluación 3 y en 3ª evaluación 2), de las anteriormente referidas o de similar nivel y características y 2 piezas colectivas de ese nivel. Todo con la corrección técnica adecuada, más las notas, mecanismos y escalas indicadas en el curso.

2º curso de 1º ciclo:

1º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario aproximado: 25 minutos):

- Consolidación de un hábito mínimo de práctica y estudio.
- Acordes de dos notas con índice y medio alternados con pulgar.
- Arpeggios p, m ,i.
- Escala cromática con i-m apoyados.
- Escala de Do M (1 octava). Optativa.
- Mecanismos: p; p-i-m; p-i-p-m; p-i-m-a; p-i-m-a-m-i; p - i; m-i.

		a	
a	m	m	
m	i	i	
p - i;	p;	p;	Ejercicio de dedo 4 (para que quede arqueado).

- Notas en todas las cuerdas de los 6 primeros trastes en guitarra y pentagrama.
- Corrección técnica en posición del cuerpo e instrumento.
- Iniciación a la afinación del instrumento.
- 1 pieza colectiva del nivel del curso.

2º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario mínimo: 30 minutos):

- Acordes de tres notas.
- Escala cromática (i-m apoyados).
- Montaje de estudios u obras de distintas estéticas.
- Dinámica y agógica sobre el repertorio.
- Ejercicios de colocación de los dedos 1,2,3 y 4 en sentido longitudinal de las cuerdas.
- Iniciación a la lectura a dos voces.
- Escalas: Do M y Sol M (1 octava). Optativas.
- Mecanismos anteriores más los siguientes:
 - cejillas; ligados; p-a-m-i;

a	
m	m
i	i
p;	p

- Notas hasta 8º traste en guitarra y pentagrama.
- Corrección técnica en posición del cuerpo, brazos, manos e instrumento.
- Afinación de la guitarra.
- 2 piezas colectivas (además de la del trimestre anterior) del nivel del curso.

3^{er} TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario mínimo: 40 minutos):

- Consolidación de las técnicas aprendidas en los trimestres anteriores.
- Iniciación a la práctica de media cejilla.
- Arpegios p,i,m,a ascendentes y descendentes.
- Ligados simples ascendentes y descendentes.
- Cambios de posición.
- Acordes de 4 notas con los dedos p,i,m,a.
- Escalas anteriores y La M (1 octava). Optativa.
- Mecanismos anteriores más el siguiente: $\begin{matrix} M & a \\ p - i & p - i \end{matrix}$
- Notas hasta 8^o traste en guitarra y pentagrama.
- Afinación y corrección técnica en posición del cuerpo, brazos, manos e instrumento.
- 1 pieza colectiva (además de las de los anteriores trimestres) del nivel del curso.

PROGRAMA FINAL DEL CURSO.-

No se elimina materia, sino que es acumulativa hasta el final del mismo. El alumnado debe presentar al final de la 3^a evaluación un total de 10 piezas (en la 1^a evaluación 3, en la 2^a evaluación 4 y en la 3^a evaluación 3), de las anteriormente referidas o similares a nivel individual incluyendo una pieza colectiva por trimestre). Todo con la corrección técnica adecuada. Debe conocer también las notas, mecanismos y escalas indicados en el curso. Se mantiene como obligatoria la escala cromática y como optativas el resto.

1^{er} curso de 2^o ciclo:

1^{er} TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio aproximado: 35 minutos):

- Afianzamiento de contenidos del curso anterior.
- Trabajo de la pulsación de la mano derecha para lograr un buen sonido.
- Práctica de la media cejilla.
- Patrones de escala menor natural de una octava.
- Afinación del instrumento (continuación).
- Fraseo y expresión de los estudios y obras de este trimestre.
- Mecanismos.-
 - p; i - m; p - i - m; p - i - p - m; p - i - m - a;
 - p - i - m - a - m - i; ejercicio del dedo 4;

		a		
	a	m	m	
m	m	i	i	
p - i;	p - i;	p;	p.	

- Escalas (con i - m apoyados).-
 - Cromática. Do M, Sol M (1 octava). Optativas.
- Notas.-
 - Hasta 10^o traste incluido (en guitarra y pentagrama).
- Búsqueda del buen timbre.

2º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario aproximado: 45 minutos):

- Afianzamiento de contenidos del trimestre anterior.
- Ejercicios de ligados ascendentes y descendentes.
- Interpretación de una pieza de memoria.
- Iniciación a los criterios de digitación.
- Uso del metrónomo en el estudio.
- Mecanismos.-
 - Todos los del curso.
- Notas.-
 - Hasta 10º traste incluido (en guitarra y pentagrama).
- Escalas.-
 - Las anteriores, más La M (1 octava) y Mi M (3 octavas). Optativas.
- Posición correcta. Pulsación adecuada. Afinación instrumento.
- Fraseo y expresión de estudios y obras estudiadas.
- Mejora del timbre.

3^{er} TRIMESTRE.- (Tiempo diario de estudio aproximado: 50 minutos):

- Afianzamiento de los contenidos del trimestre anterior.
- Acordes plaqué y arpegiados.
- Uso del metrónomo en el estudio.
- Mecanismos (todos los del curso).
- Notas.-
 - Hasta 12º traste incluido (en guitarra y pentagrama).
- Escalas.-
 - Las anteriores más mi m. (3 octavas). Optativa.
- Posición, pulsación y técnica correcta. Afinación justa.
- Fraseo, expresión y musicalidad de toda la materia del curso.
- Buen timbre.

PROGRAMA FINAL DEL CURSO.-

No se elimina materia, sino que es acumulativa hasta el final del mismo. El alumnado debe presentar al final de la 3ª evaluación un total de 3 estudios y 3 obras individuales como mínimo (1ª evaluación 2, 2ª evaluación 2, 3ª evaluación 2), además de las notas, mecanismos y escalas indicadas. Todo con la corrección técnica y tímbrica, fraseo, matices, musicalidad y expresión propias del curso.

2º curso de 2º ciclo.

1º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario aproximado: 40 minutos):

- Conocimiento de las notas en todo el diapasón.
- Rutina técnica individual para trabajar en casa.
- Mordentes y apoyaturas.
- Desarrollo y mejora de la sonoridad. Uso de los distintos recursos tímbricos.
- Trabajo de la dinámica y agógica.
- Arpeggios complejos con cambio de cuerda de mano derecha.
- Pulsación simultánea de 4 notas con equilibrio sonoro.
- Cuidado de las uñas y su influencia en la calidad del sonido.
- Uso del metrónomo en el estudio.
- Mecanismos.-
 - p; i - m; p - i - m; p - i - p - m; p - i - m - a;

		a	m	a
		m	i	m
p - i - m - a - m - i;	p - i;	p - i;	p;	p;

- Escalas.- (con i y m apoyados):
 - Cromática.
 - Do M y Sol M (2 octavas). Optativas.
- Notas.-
 - En guitarra y pentagrama hasta el 6º traste.
- Corrección técnica en posición del cuerpo con el instrumento.

2º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio aproximado: 50 minutos):

- Afinación correcta.
- Práctica de la adecuada relajación y concentración en el estudio diario y al tocar en grupo.
- Armónicos naturales.
- Práctica de la media cejilla y cejilla completa, obteniendo claridad en el sonido.
- Conducción de voces en obras contrapuntísticas.
- Escala mayor con cambio de posición (dos octavas) y escalas menores.
- Aplicación de distintos timbres con la mano derecha en la interpretación musical.
- Uso del pulgar para la realización de escalas o melodías en las cuerdas graves.
- Iniciación al vibrato.
- Corrección técnica en todo lo interpretado.
- Mecanismos.-
 - Todos.
- Escalas.-
 - Las anteriores y La M (2 octavas), Mi M y Fa M (3 octavas). Optativas.
- Notas.- Del 1º al 10º traste incluido, en guitarra y pentagrama.
- Fraseo y expresión de la materia del trimestre.

3^{er} TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario aproximado: 1 hora):

- Afinación del instrumento sin uso de afinador.
- Articulación y fraseo del repertorio.
- Ligados de más de dos notas.
- Puesta al día del repertorio para la prueba de acceso para el alumnado que la realice.
- Diferenciación clara entre melodía y acompañamiento.
- Comprensión de los criterios de digitación para una mejor interpretación.
- Acordes I, IV y V en tonalidades básicas.
- Conocimiento de compositores/as fundamentales en la historia del instrumento.
- Mecanismos.-
 - Todos.
- Escalas.-
 - Anteriores, más mi m. y fa m. (3 octavas). Optativas.
- Notas.-
 - Del 1^{er} traste al nº 12, en guitarra y pentagrama.
- Corrección técnica en colocación del cuerpo e instrumento en la materia del curso.
- Interpretación de las piezas y estudios con la expresión, fraseo y musicalidad propias del curso.

PROGRAMA FINAL DEL CURSO.-

No se elimina materia, sino que es acumulativa hasta el final del mismo. El alumnado debe presentar al final de la 3^a evaluación un total de 7 piezas entre estudios y obras individuales (en 1^a evaluación 2, en la 2^a evaluación 3 y en la 3^a evaluación 2), además de las notas, mecanismos y escalas indicadas. Todo con la corrección técnica y tímbrica, fraseo, matices, musicalidad y expresión propias del curso.

4. Recursos Didácticos.

El material usado para cualquier curso de enseñanza básica, aparte de los métodos y obras, es:

Material del profesor/a:

- Guitarra.
- Elementos de trabajo: Atril, cejilla, diapasón, banquito apoyapié, metrónomo, lápiz, goma, bolígrafo, rotuladores fluorescentes y de colores, folios, pizarra y tizas, etc.
- Partituras.
- Ficha personal del alumno y del profesor.
- Equipos de audio.
- Repertorio de estudios y obras clasificadas por curso.

Material del alumno/a:

- Guitarra.
- Cejilla.
- Banquito apoyapié.
- Elementos de trabajo: Atril, diapasón, afinador, lápiz, goma de borrar, papel pautado, metrónomo, libros, cuaderno para anotar el trabajo diario de clase, partituras, etc.

1^{er} curso de 1^{er} ciclo:

Materia:

- *VICENTE BLANES*: "Yo, la guitarra".
- *TOMAS CAMACHO*: "Escuela de Guitarra":
 - Vól.1: Introducción teórica y nº 6, 10, 12, 13, 16, 17.
- *DANIEL FORTEA*: "Método de Guitarra":
 - Vól.1: 15, 19, 20, 23, 24, 25.
- *LUISA SANZ*: "La Guitarra paso a paso":
 - Parte práctica: completa.
 - Música popular: nº del 1 al 6.
 - Música clásica nº del 41 al 44.
- *M. KOYAMA*: " Método de Guitarra" (nivel 1 y 2).
- *Z. NÖMAR*: "La guitarra" (iniciación) Ed. Real Musical.
- *J.A. MURO*: " Basic Pieces" (Vol.1) Ed. Chanterelle.
- *SANTI FIGUERAS*: "La aventura de la guitarra". Ed. Dinsic.
- ESCALAS DIATONICAS Y CROMÁTICAS: Máximo dos octavas.
- ADAPTACIONES: Sobre melodías populares. Nivel fácil.
- *SVEINN EYTHORSSON*: The first Guitar Milestone.
- *SOR, F.*: 25 Estudios "Iniciación a la guitarra", op. 60. Nº 1, 2 y 3.
- *CARULLI, F.*: 15 Estudios fáciles para guitarra. Nº 1, 5 y 8 (en sus dos variaciones I y II).
- *CARULLI, F.*: Método completo de guitarra. Capítulo 6: De modo de tocar los arpeggios.
- *SORIANO MARTÍN, ANÍBAL*: Obras para guitarra curso 1º.
- *SORIANO MARTÍN, ANIBAL*: Dúos para guitarra curso 1º.
- *IBÁÑEZ-CURSÁ*: La clase colectiva, vol. 1.
- *ANTONIO RODRÍGUEZ*: " Descubriendo la guitarra "

- Cualquier método, obra y/o estudio, etc de características similares estimado por el profesor/a.

2º curso de 1º ciclo:**Estudios:**

- *DIONISIO AGUADO*: "Método de Guitarra". Ed. U.M.E.
 - Primera parte 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9.
- *FERDINANDO CARULLI*: "30 Studi per chitarra". Ed. Suivini Zerboni
 - N° 1, 2, 3, 4, 8, 13, 16.
- *MAURO GIULIANI*: "Le Papillon":
 - N° 1, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18.
- *M. KOYAMA*: "Método de Guitarra" (nivel 3 y 4).
- *D. FORTEA*: Método de Guitarra (Vol. 1) N° 40, 41, 44, 46, 47, 53,
 - (Repaso de: 15, 19, 20, 23, 24, 25), 21, 32, 33, 38.
- *SOR, FERNANDO*: 24 Estudios para guitarra op. 35. Ed: Soneto. Nos 1 y 2.
- *SORIANO MARTÍN, ANÍBAL*: Obras para guitarra curso 2º.
- *SORIANO MARTÍN, ANÍBAL*: Dúos para guitarra curso 2º.
- *IBÁÑEZ-CURSÁ*: La clase colectiva, vol. 1.
- *BRYAN LESTER*: Essential Guitar Skill The Barre (estudio 3) Ed. Ricordi.
- *DEBBIE CRACKNELL*: Enjoy Playing guitar, going solo: Olé José, Musette, Joshua fought the battle of Jericho, Sussex Carol, Ländler, Lullaby, Pepe's Sombrero, The Celtic Cross, The Foggy Dew, Vals Fácil.
- *JEAN-MAURICE MOURAT*: La Guitare Classique Vol. A y B. Combret Editions.
- Cualquier método, obra y/o estudio, etc de características similares estimado por el profesor/a.

1^{er} curso de 2^o ciclo:

Estudios:

- *CARULLI F*: "30 Studi per chitarra":
 - N^o 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26.
- *AGUADO D*: "Método de Guitarra" (Parte 1^a):
 - N^o 10 al 26 y n^o 1 y 2 (Estudios para 4 dedos).
- *GIULIANI M*: "Le Papillon":
 - N^o 2,6,7,9,15,17,19,20,21,22.
- *LEO BROUWER*: "Estudios Simples":
 - N^o 1 al 5.
- *RIDDLE, R. S*: "Guitarcosmos" (Vol.1):
 - N^o 1 al 8.
- *SOR, FERNANDO*: "12 Estudios", Op.60.
- *SORIANO MARTÍN, ANÍBAL*: Obras para guitarra curso 3^o.
- *SORIANO MARTÍN, ANÍBAL*: Dúos para guitarra curso 3^o.
- *IBÁÑEZ-CURSÁ*: La clase colectiva, vol. 1.

Obras:

- *DOWLAND J*: "4 piezas fáciles". Ed. Universal (Rev. K. Scheit).
- *ANÓNIMO*: "Intrada" Partida C dur (Rev. K. Scheit).
- *LOGY J. A*:
 - "Aria" (Partita A moll).
 - "Capriccio".
- *LUISA SANZ*: "La Guitarra paso a paso":
 - Música popular: 10
 - Música Antigua: 15,17,26,28,29,30,31,32,33,34,37.
 - Música Clásica: 56,62,66,67,68,69,70,71,72,73.
- *ANÓNIMO*: "Romance Anónimo".
- *KRIEGER*: "Menuet".

- *DIABELLI A*: "5 Danzas Vienesas". Ed. Universal.
- *SOR F*: "Allegreto", Op. 44, nº 10.
- *CARCASSI M*: "Minueto en Sol (Bibl. Fortea).
- *TANSMAN A*: "12 Piezas Fáciles" (Ed. Max Eschig).
- *DUARTE J. W*: "Six Easy Pictures".
- *DEBBIE CRACKNELL*: "Enjoy Playing guitar, going solo: Robin's Revel, Coconut Corn, A Strange Dream, Carnival in the Rain, The Willow Tree, Downtown Doodle, Apache Dance, Skye Boat Song, Athena's Dance, On the High Plateau, Daffodil Waltz, Those Homework Blues!
- *ANDREW YORK*: Snowflight, Willow, Walking, Chant, Spider dance, Heath, Sherry's Waltz, For Anthony.
- *ROGER HUDSON*: Blues Ray.
- *JEAN-MAURICE MOURAT*: La Guitare Classique Vol. A y B. Combres Editions.
- Cualquier método, obra y/o estudio, etc de características similares estimado por el profesor/a.

2º curso de 2º ciclo:

Estudios:

- *CARULLI F*: "30 Studi per chitarra":
 - N° 19, 28, 29, 30.
- *AGUADO D*: "Método de guitarra" Ed. U.M.E.
 - N° 1, 2, 6, 8.
- *CARCASSI M*: "25 Estudios":
 - N° 2, 3, 4, 7, 10, 16.
- *BROUWER L*: "Estudios simples":
 - N° 6 y 7.
- *GIULIANI M*: "Le Papillon":
 - N° 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32.
- *BRIDLE R. S*: "Guitarcomos" (Vol.1). pág. de la 7 a la 28.
- *SORIANO MARTÍN, ANÍBAL*: Obras para guitarra curso 4º.
- *SORIANO MARTÍN, ANÍBAL*: Dúos para guitarra curso 4º.
- *IBAÑEZ-CURSÁ*: La clase colectiva, vol. 1.

Obras:

- *BULL JOHN*: "Gigue" (Rev. J. W. Duarte).
- ANONIMO: "Bourrée y Double" Partita C dur (Rev. Karl Scheit).
- *MILAN L*: "Pavanas".
- *LUISA SANZ*: "La Guitarra paso a paso":
 - Música popular: N° 9
 - Música antigua: N° 18, 35, 36.
- *GIULIANI, M*: "Divertimento" Op. 38.
- *TÁRREGA, F*: "Adelita", "Lágrima".
- *RIERA RODRIGO*: "Serenata Ingenua".
- *CHAVIANO, F*: "Son nº 1", "Cubanita".

- *NARVÁEZ*: "Cuatro Diferencias sobre Guárdame la Vacas".
- *MANUEL M. PONCE*: Preludio VII (serie del VII al XII) Ed. Schott.
- *ANDREW YORK*: The current, Garden Steps, Autumn Streets, Shorty, Veil of grey, Royal Plum Pudding.
- *ROGER HUDSON*: Blue Stairways.
- Cualquier método, obra y/o estudio, etc de características similares estimado por el profesor/a.

4.1. Secuenciación trimestral.

1^{er} curso de 1^{er} ciclo:

1^{er} TRIMESTRE.(Tiempo de estudio diario aproximado: 20 minutos):

- **Vicente Blanes, "Yo, la guitarra":**
 - Lecciones de la 1 a la 10, u otras de similar nivel y características.

2^o TRIMESTRE.(Tiempo aproximado diario de estudio: 25 minutos):

- **Vicente Blanes, "Yo, la guitarra":**
 - Lecciones 11,12,13 y 14, u otras de similar nivel y características.
 - Una pieza colectiva del apartado de Música de Cámara.

3^{er} TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario mínimo: 30 minutos):

- Lecciones 15,16,17,18,19,20, u otras de similar nivel y características.
- Una pieza colectiva del apartado de Música de Cámara.

2º curso de 1º ciclo:

1º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario aproximado: 25 minutos):

- Estudios. 3 estudios de la programación o del nivel y características de los mismos.

2º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario mínimo: 30 minutos):

- Estudios.
 - Los anteriores y al menos 4 estudios de la programación o de similar nivel y características.

3º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario mínimo: 40 minutos):

- Estudios.
 - Los anteriores y al menos 3 estudios más de la programación u otros de similar nivel y características.

Estudios y obras:

- *LUISA SANZ*: "La Guitarra paso a paso".
 - N° 6, 6, 8, 16, 48, 49, 51, 52, 53, 65.
- *D. FORTEA*: Método de Guitarra (Vol. 1).
 - N° 32, 33, 38, 40, 41.
- *E. THORLAKSSON*
 - Fishing, Minuet, Trip to the forrest, Verse for a walk.
- *M. KOYAMA* (Adaptaciones): "Método de Guitarra".
 - Krieger, Minuet.
 - F. Sor, Etude.
 - A. Cano, Etude.
 - M.Carcassi, Etude.

1^{er} curso de 2^o ciclo:

1^{er} TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio aproximado: 35 minutos):

- Estudios y obras: 3 piezas de distintos autores.

2^o TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario aproximado: 45 minutos):

- Estudios y obras.-
 - Los anteriores más 3 piezas.

3^{er} TRIMESTRE.- (Tiempo diario de estudio aproximado: 50 minutos):

- Estudios y obras.-
 - Todos los anteriores, más 1 estudio y 1 obra, hasta completar un total de 8 piezas.

Estudios:

- *L.BROUWER*: "Estudios simples".
 - I, IV, V.
- *F. CARULLI*: "30 estudi per chitarra"
 - N^o 4.
- *D. AGUADO*: "Método de guitarra" Ed. U.M.E.
 - N^o 10.
- *M. CARCASSI*: "25 Estudios"
 - N^o 3.
- *F. SOR*: "12 Estudios" Op..60.
 - N^o 8.

Obras:

- *A. LOGY*: Capriccio.
- *J.P.KRIEGER*: Menuett.
- *M. CARCASSI*: Minueto en Sol.
- *ANÓNIMO*: Mi favorita.
- *ANÓNIMO*: Packingtons Pound.

2º curso de 2º ciclo:

1º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario aproximado: 40 minutos):

- 3 piezas entre estudios y obras.

2º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio aproximado: 50 minutos):

- Estudios y obras anteriores, más 1 estudio y 1 obra nueva.

3º TRIMESTRE.- (Tiempo de estudio diario aproximado: 1 hora):

- Estudios anteriores más 1 estudio y 1 obra nueva, hasta completar un total de 7 piezas.

Estudios:

- *M. CARCASSI*: "25 Estudios".
 - N° 7.
- *L. BROUWER*: "Estudio Simple".
 - N° IV.
- *N. COSTE*: "25 Estudios para guitarra"
 - N° 1, 3.
- *D. AGUADO*: "Método de guitarra" Ed. U.M.E.
 - N° 27.

Obras:

- *F. TÁRREGA*: Lágrima.
- *L. NARVÁEZ*: 4 Diferencias sobre Guárdame las vacas.
- *R. RIERA*: Serenata Ingenua.
- *L. MILÁN*: Pavanas I y VI.

5. Metodología.

La metodología que se aplica en los dos cursos del primer ciclo de guitarra, se realiza a través de 2 clases semanales (días alternos), en grupos no mayores de tres miembros. En la 2º clase semanal se refuerza el trabajo de la 1ª clase.

La metodología que se aplica en los dos cursos del 2º ciclo de guitarra está caracterizada básicamente por el sistema de enseñanza individualizada. Durante las clases se corrigen aquellos defectos que pueda adquirir y se profundiza en la expresión de las piezas.

Se tendrá en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada alumno y el punto real del que parte o se encuentre en cualquier momento para poder adecuar su ritmo de trabajo y conseguir alcanzar los objetivos propuestos en cada curso.

La actividad se concretaría como sigue:

- Explicación e interpretación en clase de las obras y estudios que el alumno debe realizar, con las correspondientes correcciones si proceden, por parte del profesor (sobre digitaciones, fraseos, técnicas, etc.) anotadas en el cuaderno del alumno para evitar olvidos sobre el trabajo de casa.
- Análisis de piezas (estudios y obras) conjuntamente con el alumno.
- Escucha y visualización de la pieza por medios audiovisuales que sirvan de referencia para la interpretación de las piezas.
- Clases teóricas sobre la historia, organología, etc. del instrumento (especialmente en las clases colectivas y/o cursillos, cuando sean posibles).
- Charlas-coloquios, debates, etc. Sobre temas relacionados con la guitarra (obras, técnicas, intérpretes, compositores, etc), en cursillos o semanas culturales.
- Audiciones de alumnos y profesores.
- Cursillos y Conciertos de profesores invitados (supeditados a las posibilidades de este Conservatorio y del Departamento de guitarra para poder desarrollarlos).
- Participación en la Orquesta del Conservatorio (de forma voluntaria), donde tocan con otros instrumentos, como hacen el resto de los instrumentistas del Centro. (Al igual que participan, en este 2º ciclo, en la asignatura de agrupación instrumental aunque de una forma obligatoria), cuando lo permita la situación por COVID-19.

6. Criterios de evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación. Se evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza.

6.1. Criterios de evaluación:

- **Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.**

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

- **Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.**

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

- **Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.**

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

- **Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

- **Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

- **Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.**

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

- **Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

- **Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.**

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

- **Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.**

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

- **Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.**

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del

proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

- **Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.**

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

6.2. Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que utilizaremos para recoger los datos que nos permitirán realizar la evaluación. Estos son:

- **Observación directa del trabajo del alumno en clase.** Se observará el trabajo realizado durante la semana por el alumno y si hace caso de las indicaciones del profesor de una clase a otra.
- **Cuaderno de clase.** En él se anotará el material que se esté trabajando así como las observaciones que el profesor considere pertinentes.
- **Audiciones.** Siempre que sea posible, se realizará una audición trimestral en la que los alumnos mostrarán al público su trabajo personal. Actualmente no podrán realizarse por la situación de COVID-19.
- **Exámenes trimestrales y/o intertrimestrales.**
- **Grabaciones.** El profesor considerará las grabaciones de audio/vídeo que hayan realizado los alumnos durante el trimestre como material de referencia para la evaluación continua.

6.3. Criterios de calificación:

La evaluación a lo largo de cada curso es continua y en ella se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- Técnica (20%).
- Interpretación (20%).
- Trabajo de clase, programa y estudio diario (20%).
- Exámenes y audiciones (30%).
- Actitud, interés y asistencia (10%).

A la hora de emitir la calificación se puntuará de 0 a 10 y se hará media ponderada de los aspectos anteriores.

Esta ponderación la utilizaremos tanto trimestralmente como para obtener la calificación final del curso. Es muy conveniente aclarar los criterios de redondeo en las calificaciones con decimales, puesto que la normativa vigente no permite decimales en la calificación final, cuando ésta los tenga se tenderá, independientemente de otros factores, a proceder de la siguiente manera:

-Si la parte decimal es igual o superior a 0'50 el redondeo será al número entero inmediatamente superior.

-Si la parte decimal es inferior a 0'50 el redondeo se realizará hacia el número entero inmediatamente inferior.

7. Atención a la diversidad.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que nos podemos encontrar son:

- Necesidades educativas especiales: son alumnos que presentan discapacidades sensoriales, motoras e intelectuales como: cierto grado de ceguera, pérdida de audición, autismo, asperger, etc.
- Dificultades específicas de aprendizaje: son alumnos que encuentran problemas con el aprendizaje. Dichos problemas son motivados por una variedad de factores: contexto, desmotivación, desinterés, etc. Sueles estar muy presentes en los conservatorios musicales y necesitamos adaptar la programación para motivarles.
- Altas capacidades intelectuales: son alumnos muy inteligentes o superdotados que sacan buenas notas en el instituto y en el conservatorio. Suelen sufrir cierta desmotivación.
- Alumnos cuyas familias sufren la brecha digital: en cuyo caso habrá que encontrar la manera para facilitar y que no la sufran en su aprendizaje.

Atendiendo a la diversidad del alumnado los procedimientos que se van a llevar a cabo para individualizar los aprendizajes serán los siguientes:

- Adaptaciones curriculares no significativas: son las que se realizan diariamente en clase. No se modifican los aspectos del currículo, únicamente se modifica la metodología.
- Adaptaciones curriculares significativas: son las destinadas a aquellos alumnos que llevan un ritmo diferente al programado. Se modifican los aspectos del currículo.

ASIGNATURA DE PIANO.

1. Introducción.

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado termina por la familiarización con el instrumento, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal e individual y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales en el primer ciclo y una sesión semanal en el segundo ciclo. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se

contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

2. Objetivos.

2.1. Objetivos generales:

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2. Objetivos específicos:

- Cuidar la correcta posición de la mano.
- Cuidar la correcta posición de la espalda y evitar encorvarse.
- Cuidar que los pies estén correctamente posicionados delante del piano y preparados para tocar los pedales cuando la música así lo requiera.
- Cuidar la correcta posición de hombros al tocar y evitar subirlos.
- Evitar el agarrotamiento de las articulaciones.

- Velar por que el alumno conozca y haga uso de los diferentes matices que aparecen en su repertorio.
- Velar para que el alumno/a haga un correcto uso del instrumento y así preservar su durabilidad.
- Dar pautas para la correcta limpieza del piano y en concreto del teclado.
- Aconsejar la afinación regular de aquellos teclados que sean acústicos.
- Sentar las bases de una buena articulación desde el comienzo y hasta el final de los estudios básicos.
- Sentar las bases para que através de la correcta articulación el alumno pueda proyectar el sonido.
- Proveer al alumno/a de una base de escalas y arpegios que le permitan conocer mejor el teclado y adquirir destreza digital.
- Cuidar que los alumnos/as pasen correctamente el pulgar.
- Proveer a los alumnos de conocimientos básicos de digitación.
- Cuidar que los alumnos observen una correcta digitación al interpretar las obras.
- Velar para que através de todos los objetivos descritos anteriormente el alumno sea capaz de enfrentarse al público con la suficiente seguridad.
- Aportar al alumno un sistema metódico para estudiar el repertorio con las manos por separado.
- Incentivar al alumno para que trabaje secciones cortas favoreciendo una asimilación más ágil.
- Velar por que el alumno/a haga un pequeño calentamiento muscular cada vez que se siente al instrumento para evitar posibles lesiones.
- Velar para que el alumno/a haga un correcto uso de sus dedos, manos, antebrazos, brazos, y hombros para evitar posibles lesiones.
- Fomentar la escucha de música clásica y especialmente de la música escrita para piano a través de los distintos medios audiovisuales disponibles incluyendo las nuevas tecnologías.
- Fomentar la asistencia a conciertos de música clásica en especial los que se organicen en el propio centro educativo a tal fin.

- Abordar obras de diferentes estilos y épocas incluidas en la programación anual para que el alumno/a vaya conociendo la literatura para piano.
- Velar para que los alumnos/as tengan una experiencia positiva en clase, y el aprendizaje sea lo más ameno posible.
- Mantener las buenas expectativas entorno a todo el alumnado incluso en aquellos con dificultades de aprendizaje.
- Velar para que la cultura musical sea un vehículo de comunicación y disfrute para todos los alumnos/as.
- Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música y concretamente del piano: fomentar el gusto por el fraseo, una correcta ejecución de los matices, un tempo y carácter adecuado y el interés por interpretar las obras con un espíritu fidedigno a la época y sus correspondientes estilos. Se buscará la perfección rítmica en las obras con la ayuda de los conocimientos del lenguaje musical correspondientes a cada nivel.
- Fomentar la creatividad musical al piano y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos: Esto incluirá la posibilidad de componer pequeñas piezas siguiendo las pautas del profesor. También se estimulará la imaginación y el aporte personal en la interpretación.
- Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música: se dará a conocer los distintos periodos musicales a través de piezas representativas de su estilo y época. Se motivará y sensibilizará al alumnado frente al trabajo diario al instrumento. Se fomentará la escucha de música clásica a través del empleo de las nuevas tecnologías. Se animará al alumnado a participar en audiciones para acostumbrarse a tocar en público y también se alentará la asistencia regular a conciertos de música clásica para una mejor comprensión del hecho musical.
- Potenciar el desarrollo de las posibilidades del alumnado y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música: Se trabajará para que los alumnos adquieran las bases de una correcta técnica de estudios, y puedan trabajar cada vez de forma más autónoma. Se velará para que los alumnos adquieran una técnica pianística correcta, con una adecuada posición corporal y concretamente de la mano, brazos, espalda, piernas y pies. Se detallará qué tipo de articulación se ha de emplear según estilo y cómo ha de llevarse a cabo. Se dotará a los alumnos de conocimiento básico de escalas y arpeggios.

3. Contenidos.

Contenidos Generales:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación ante el instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
- Principios básicos de la digitación.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el piano.
- Conocimiento y práctica de los pedales.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Realización de audiciones públicas periódicas de las obras trabajadas.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.

- Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.
- Distinción mediante todo tipo de recursos de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
- Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

3.1 Contenidos Específicos **secuenciados por trimestres:**

1^{er} curso de 1^{er} ciclo:

1^{er} trimestre

- Observación del instrumento (pianos vertical y de cola) y de sus accesorios de manera directa: dimensiones, mecanismo, teclado, pedales, banqueta, etc.
- Experimentación y exploración de las posibilidades mecánicas y sonoras del piano, reconociendo las diferencias entre el vertical y el de cola: pulsación (doble escape), equilibrio sonoro entre agudos y graves, pedales izquierdo y central, y recorrido del pedal derecho.
- Conocimiento de las condiciones de ubicación: con relación a la temperatura y humedad, para proteger la delicada maquinaria constituida por madera, fieltro y paño. Con relación a fuentes de frío o calor y corrientes de aire. Con relación a la acústica, tanto desde el punto de vista de ubicación en la estancia como el de un posible acondicionamiento de ésta.
- Conocimientos básicos de mantenimiento y prevención: evitar tocar el piano con las manos sucias. Colocar la gamuza sobre el teclado y cerrar la tapa al finalizar el estudio. Limpiar periódicamente el teclado y el mueble. Evitar derramar líquidos encima o dentro del piano, ni tampoco colocar plantas encima del instrumento. Evitar colocar encima del piano objetos que puedan producir ruidos o vibraciones. Hacer afinar y ajustar el piano periódicamente: regulación del teclado, holgura y peso de las teclas, mecanismo de accionamiento del teclado (apagadores, altura del martillo, calado, escape, atrape, caída y repetición), martillos (entonación), pedales.
- Reconocimiento de los desajustes más comunes: ruidos o vibraciones, teclas que no remontan, sonidos que no se apagan, desajuste en la pulsación del teclado, desajuste del mecanismo de los pedales, mala repetición de las teclas.

2º trimestre:

- Salud física: Hábitos físicos saludables que favorecen el tono muscular y previenen de posibles lesiones.
- Salud mental: Hábitos que favorecen la salud mental y previenen las crispaciones físicas.

- Control del Trac: Hábitos que sirven para aminorar la tensión nerviosa o estado de inhibición que provoca el recital público. Intentar no evitar el recital público, sino al contrario, buscar ocasiones para acostumbrarse a él, aprendiendo a tocar con ese nivel de activación superior al normal. Tomar conciencia de que el trac no es una fatalidad sino una realidad que podemos atenuar sabiendo que en algunos momentos puede ser imprescindible.
- Equilibrio y relajación corporales: hábitos que favorezcan el estado de equilibrio y de relajación corporal, ya sea en estado de reposo o durante la práctica instrumental. Desarrollo del hábito de: adoptar una postura corporal de perfecto equilibrio: cabeza erguida con la barbilla perpendicular al tronco y en perfecta alineación con una espalda vertical o ligeramente inclinada hacia adelante y siempre derecha; cuerpo sentado en el borde de la silla que permita la libertad de movimientos y a la altura justa que permita sentir tanto la sensación de apoyarse en el teclado como la de colgarse de él; pie izquierdo bien aposentado frente al pedal celeste y pie derecho en el pedal de resonancia sintiendo la flexibilidad del tobillo, apoyándolos en un escabel si no llegan al suelo; muñeca en línea con la mano y antebrazo; codos libres sin aproximarse en exceso al cuerpo y colocación de la mano conforme a su posición de relajación natural. Experimentar la relajación de todo el cuerpo, especialmente de la espalda, tobillos, hombros, cuello, músculos faciales, brazo, muñeca y dedos, con especial atención al pulgar y al meñique. Tomar conciencia de la importancia de la relajación de los músculos del brazo. Tomar conciencia de la línea de sonido, que va desde el omóplato hasta el dedo, evitando romperla con tensiones en cualquier articulación (hombro, codo, muñeca o nudillos). Sentir todo el brazo como una unidad. Considerar el codo como un canal que debe dejar pasar el peso hasta la mano, amortiguando los golpes o ataques al teclado. Tomar conciencia de la respiración profunda, intentando adaptarla a los silencios. Tomar conciencia de que la presión de los dedos después de haber producido el sonido es un desperdicio de energía y fuente de tensiones. Cerrar las aberturas interdigitales siempre que sea posible para evitar tensiones. El piano no se golpea para producir el sonido, sino que éste se obtiene de la relajación corporal utilizando el tronco superior.
- Movimientos corporales: conocimientos de los movimientos necesarios que debemos de realizar para alcanzar el dominio técnico del piano. Dedos: fuerza, firmeza, sensibilidad, independencia y velocidad. Legato físico, sustituciones, deslizamientos, adornos, técnica polifónica.

3^{er} trimestre:

- El sonido: propiedades sonoras del instrumento. Cultura auditiva. Desarrollo de la sensibilidad auditiva, "sabiendo escucharse" para comprobar que la realización sonora corresponde con la visión interior, en una búsqueda constante y sin límites de sonoridades que cultiven el oído y satisfagan sus exigencias en la percepción de las vibraciones. Desarrollo del hábito de percibir las diferentes posibilidades sonoras del piano. Tener en cuenta el volumen residual de una nota de larga

duración, fruto de la desaparición paulatina del sonido, para que el volumen de la nota siguiente no lo sobrepase y se consiga una buena continuidad sonora de la frase.

- Audición musical: criterio y discernimiento musical. Disfrute, percepción, discriminación y análisis de los diferentes elementos musicales e interpretativos, a partir de audiciones seleccionadas. Desarrollo del hábito de: asistir a los conciertos, especialmente a los de nuestros compañeros. Escuchar música a través de los medios audiovisuales o en la fonoteca personal. Analizar las grabaciones efectuadas en los recitales de los alumnos.

2º curso de 1º ciclo:**1º trimestre:**

- El texto: elementos gráficos (grafía y terminología), formales, armónicos, expresivos y gestuales. Hábito de tener un gran respeto por el texto para captar fielmente su mensaje, tamizándolo con nuestra personalidad, para conseguir que la obra se haga propia en completa ósmosis con el espíritu del compositor. Hábito de establecer el gráfico musical que permita esquematizar el desarrollo formal, dinámico y armónico de la obra.
- Elemento gráfico: Análisis, comprensión e interpretación de la grafía tradicional y de la contemporánea, de los ornamentos, de la música barroca y de las convenciones interpretativas de cada época.
- Elemento formal: análisis y comprensión de los diferentes elementos formales así como de la terminología indicada por el autor en la partitura, para poder llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Elemento armónico: análisis, comprensión e interiorización de los diferentes elementos armónicos para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Elemento expresivo: análisis, comprensión e interiorización de los elementos expresivos para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva: carácter de la obra (indicaciones del autor sobre el tempo y carácter) y demás aspectos agógicos, dinámicos y tímbricos, así como determinadas fórmulas rítmicas o melódicas.
- Elemento gestual: empleo del gesto en concordancia con el carácter de la obra musical y como refuerzo de su proyección expresiva.
- Paratexto: relación con otras materias musicales y paramusicales, las cuales nos ayudarán a acercarnos al estilo interpretativo.

2º trimestre:

- Estudio, prevención, memorización, concentración, digitación y pedalización. Prevención: hábitos correctos y eficaces de estudio que ayudan a prevenir la aparición del cansancio, de tensiones o de lesiones, y que favorecen a su vez las condiciones físicas. Planificación: hábitos correctos y eficaces de estudio que ayudan a alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado y a adquirir autonomía artística respecto al profesor.

- Memorización: Introducción al conocimiento y aplicación de los diferentes tipos de memoria: analítica, visual, auditiva, muscular, nominal, rítmica, emotiva, y sensorial.
- Hábitos correctos y eficaces de estudio que ayudan a asegurar y a potenciar la memorización, para poder potenciar a su vez la sensación táctil, la percepción auditiva y las libertades gestuales e interpretativas.
- Concentración: hábitos correctos y eficaces de estudio que ayudan a mantener y a potenciar la concentración.
- Digitación: adquisición de hábitos correctos y eficaces de digitación, como parte fundamental del estudio.
- Pedalización: adquisición de hábitos correctos y eficaces de pedalización, como parte fundamental de la técnica pianística.
- Motivación: Hábitos que nos ayudan a mantener y a alimentar la motivación: Tener confianza en nuestros progresos y valorarlos regularmente, por pequeños que sean, intentando mejorar siempre la calidad del estudio. Sentir entusiasmo en poder interpretar el repertorio elegido y encontrar interés en el análisis y comprensión de las partituras. Orientar el deseo de perfección sobre la actividad del estudio mismo, sin buscar directamente su resultado. Actuar a menudo en público, para compartir el fruto de nuestro trabajo y recoger el respaldo social.

3^{er} trimestre:

- Lectura a primera vista: Adquisición del hábito de leer a primera vista, a dos o a cuatro manos, aplicando instantáneamente los contenidos asimilados, potenciándose así la agilidad mental y la capacidad auditiva en un ambiente gratificante y divertido que permita: colaborar de manera inmediata con otros instrumentistas, facilitar la comprensión rápida de una obra, facilitar el desarrollo musical del alumno, preparar las obras de repertorio más rápidamente, descubrir obras nuevas.
- Adquisición del hábito de imitar e improvisar aplicando los contenidos asimilados, desarrollando todo nuestro potencial imaginativo, de intuición musical y de sentido rítmico, y disfrutando del placer que produce descubrir la música por sí mismo y en complicidad con los compañeros de clase, apreciando las cosas buenas que ellos realizan.
- Hábitos correctos y eficaces para la mejor marcha y aprovechamiento de la clase lectiva.
- Adquisición del hábito del recital público, con el fin de adquirir, por un lado, seguridad y madurez en la interpretación de las obras, tomando nota de las deficiencias que son debidas a puntos débiles en el aprendizaje; y por otro lado, el

proceder y la experiencia en el escenario: movimientos relajados, respiración natural, saludo, comprobación de la altura del taburete, gestualidad entre movimientos y entre las diferentes obras, anticipación mental del carácter y del *tempo* la obra, evitando cualquier interrupción o repetición del discurso musical.

1^{er} curso de 2^o ciclo:**1^{er} trimestre:**

- Observación del instrumento (pianos vertical y de cola) y de sus accesorios de manera directa: dimensiones, mecanismo, teclado, pedales, banqueta, etc.
- Experimentación y exploración de las posibilidades mecánicas y sonoras del piano, reconociendo las diferencias entre el vertical y el de cola: pulsación (doble escape), equilibrio sonoro entre agudos y graves, pedales izquierdo y central, y recorrido del pedal derecho.
- Conocimiento de las condiciones de ubicación: con relación a la temperatura y humedad, para proteger la delicada maquinaria constituida por madera, fieltro y paño. Con relación a fuentes de frío o calor y corrientes de aire. Con relación a la acústica, tanto desde el punto de vista de ubicación en la estancia como el de un posible acondicionamiento de ésta.
- Conocimientos básicos de mantenimiento y prevención: evitar tocar el piano con las manos sucias. Colocar la gamuza sobre el teclado y cerrar la tapa al finalizar el estudio. Limpiar periódicamente el teclado y el mueble. Evitar derramar líquidos encima o dentro del piano, ni tampoco colocar plantas encima del instrumento. Evitar colocar encima del piano objetos que puedan producir ruidos o vibraciones. Hacer afinar y ajustar el piano periódicamente: regulación del teclado, holgura y peso de las teclas, mecanismo de accionamiento del teclado (apagadores, altura del martillo, calado, escape, atrape, caída y repetición), martillos (entonación), pedales.
- Reconocimiento de los desajustes más comunes: ruidos o vibraciones, teclas que no remontan, sonidos que no se apagan, desajuste en la pulsación del teclado, desajuste del mecanismo de los pedales, mala repetición de las teclas.

2^o trimestre:

- Salud física: Hábitos físicos saludables que favorecen el tono muscular y previenen de posibles lesiones. Realización de ejercicios físicos que tonifiquen o potencien las musculaturas cervicodorsal, abdominal y lumbar. Practicar deportes compatibles con la práctica instrumental, como son la natación, tenis de mesa, badminton, remo, y gimnasia de mantenimiento.
- Salud mental: Hábitos que favorecen la salud mental y previenen las crispaciones físicas. Respirar aire puro, seguir una buena alternancia entre estudio y descanso. Mantener la regularidad del horario de descanso vespertino. Seguir una alimentación equilibrada y bien repartida.

- Control del Trac: Hábitos que sirven para aminorar la tensión nerviosa o estado de inhibición que provoca el recital público. Intentar no evitar el recital público, sino al contrario, buscar ocasiones para acostumbrarse a él, aprendiendo a tocar con ese nivel de activación superior al normal. Tomar conciencia de que el trac no es una fatalidad sino una realidad que podemos atenuar sabiendo que en algunos momentos puede ser imprescindible, ya que aumenta el aporte sanguíneo a los músculos y al cerebro, mejora los reflejos y no hace estar más activos. Tomar conciencia de que ningún artista, por muy experimentado que sea, puede evitar el trac totalmente. Practicar técnicas de relajación/respiración. Preparar y dominar concienzudamente las obras, dejándolas madurar a ser posible, confiando en nuestras capacidades memorísticas y técnicas en general. Escribir de memoria, antes del recital es principio de las obras. Concentrarse en la música que se está interpretando, gozando de la interpretación y sin dar importancia a los errores que se vayan cometiendo. Respirar lenta, profunda y libremente durante la interpretación. Representar algunas noches antes del recital, el desarrollo del discurso musical tal y como lo sentimos profundamente, para influenciar nuestro subconsciente.
- Equilibrio y relajación corporales: hábitos que favorezcan el estado de equilibrio y de relajación corporal, ya sea en estado de reposo o durante la práctica instrumental. Desarrollo del hábito de: adoptar una postura corporal de perfecto equilibrio: cabeza erguida con la barbilla perpendicular al tronco y en perfecta alineación con una espalda vertical o ligeramente inclinada hacia adelante y siempre derecha; cuerpo sentado en el borde de la silla que permita la libertad de movimientos y a la altura justa que permita sentir tanto la sensación de apoyarse en el teclado como la de colgarse de él; pie izquierdo bien aposentado frente al pedal celeste y pie derecho en el pedal de resonancia sintiendo la flexibilidad del tobillo, apoyándolos en un escabel si no llegan al suelo; muñeca en línea con la mano y antebrazo; codos libres sin aproximarse en exceso al cuerpo y colocación de la mano conforme a su posición de relajación natural.
- Experimentar la relajación de todo el cuerpo, especialmente de la espalda, tobillos, hombros, cuello, músculos faciales, brazo, muñeca y dedos, con especial atención al pulgar y al meñique. Tomar conciencia de la importancia de la relajación de los músculos del brazo. Tomar conciencia de la línea de sonido, que va desde el omóplato hasta el dedo, evitando romperla con tensiones en cualquier articulación (hombro, codo, muñeca o nudillos). Sentir todo el brazo como una unidad. Considerar el codo como un canal que debe dejar pasar el peso hasta la mano, amortiguando los golpes o ataques al teclado. Tomar conciencia de la respiración profunda, intentando adaptarla a los silencios. Tomar conciencia de que la presión de los dedos después de haber producido el sonido es un desperdicio de energía y fuente de tensiones. Cerrar las aberturas interdigitales siempre que sea posible para evitar tensiones. El piano no se golpea para producir el sonido, sino que éste se obtiene de la relajación corporal utilizando el tronco superior.

- Movimientos corporales: conocimientos de los movimientos necesarios que debemos de realizar para alcanzar el dominio técnico del piano. Dedos: fuerza, firmeza, sensibilidad, independencia y velocidad. Legato físico, sustituciones, deslizamientos, adornos, técnica polifónica. Curvatura natural de los dedos, con el aprovechamiento máximo de su sensibilidad, con los nudillos firmes y sobresalidos constituyendo la "cúpula sonora". Evitar doblar las falanges de los dedos. Solidez e igualdad sonora. Evitar presionar excesivamente las teclas. Evitar el sonido duro. Perfeccionamiento de las sustituciones. Perfeccionamiento de las dobles notas y a los acordes. Perfeccionamiento de la independencia rítmica y dinámica entre ambas manos.
- Movimiento de salida o retroceso de la muñeca, movimiento de rotación, acordes arpegiados, paso del pulgar, paso de la mano por encima del pulgar, escalas y arpegios, *staccato leggero*. Mordentes y trinos. Repetición de una nota cambiando dedos. Rebote. Perfeccionamiento de las notas dobles. Repeticiones sobre una nota cambiando de dedos.
- Ataque vertical del antebrazo. Staccato de antebrazo.
- Caída libre del brazo en notas dobles y acordes. Perfeccionamiento de la obtención simultánea de sonidos de distinta intensidad con los dedos de una mano.
- Perfeccionamiento de la utilización consciente del peso del brazo, experimentando la caída libre sobre notas dobles, acordes y notas aisladas.

3^{er} trimestre:

- El sonido: propiedades sonoras del instrumento. Cultura auditiva.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva, "sabiendo escucharse" para comprobar que la realización sonora corresponde con la visión interior, en una búsqueda constante y sin límites de sonoridades que cultiven el oído y satisfaga sus exigencias en la percepción de las vibraciones.
- Desarrollo del hábito de: percibir las diferentes posibilidades sonoras del piano; percibir una buena calidad del sonido. Tener en cuenta la mayor cantidad de armónicos y el mayor tiempo de extinción del sonido en el registro grave del piano para equilibrar la dinámica, la articulación, y el pedal de resonancia.
- Tener en cuenta el volumen residual de una nota de larga duración, fruto de la desaparición paulatina del sonido, para que el volumen de la nota siguiente no lo sobrepase y se consiga una buena continuidad sonora de la frase.
- Audición musical: criterio y discernimiento musical: Disfrute, percepción y discriminación y análisis de los diferentes elementos musicales e interpretativos, a partir de audiciones seleccionadas.

- Desarrollo del hábito de asistir a conciertos, especialmente a los de nuestros compañeros, escuchar música a través de los medios audiovisuales o en la fonoteca personal, analizar comparativamente diferentes versiones de una obra previamente estudiada, con el subsiguiente debate entre alumnos y profesor. Analizar las grabaciones efectuadas en los recitales de alumnos.

2º curso de 2º ciclo:

1º trimestre:

- El texto: elementos gráficos (grafía y terminología), formales armónicos, expresivos y gestuales.
- Hábito de tener un gran respeto por el texto para captar fielmente su mensaje, tamizándolo con nuestra personalidad, para conseguir que la obra se haga propia en completa ósmosis con el espíritu del compositor.
- Hábito de establecer el gráfico musical que permita esquematizar el desarrollo formal, dinámico y armónico de la obra.
- Análisis, comprensión e interpretación de la grafía tradicional y de la contemporánea, de los ornamentos, de la música barroca y de las convenciones interpretativas de cada época.
- Dominar los diferentes elementos musicales, que permiten preparar varios estudios y obra en cada curso: tesitura, valores, figuraciones, ornamentos, articulación, dinámica y agógica.
- Adecuar la velocidad de los ornamentos al tempo general de la obra, y adecuar su dinámica al estilo correspondiente. Procurar la regularidad rítmica de los ornamentos.
- Análisis y comprensión de los diferentes elementos formales así como de la terminología indicada por el autor en la partitura, para poder llegar a una interpretación, consciente y no meramente intuitiva.
- Desarrollar hábito de analizar formalmente de la estructura general a la simple célula o motivo, pasando por movimientos y secciones.
- Reconocer la forma de danza, canción popular, música programática y las diferentes modalidades de recitativo dándoles el carácter adecuado.
- Identificar la forma binaria. Interpretar adecuadamente introducción, coda, exposición, desarrollo y reexposición.
- Identificar el punto culminante de una frase, periodo o sección, o del conjunto de la obra, así como las notas más importantes de cada frase.
- Reconocer la importancia temática de las diferentes partes: repetición, imitación, variación, desarrollo, secuencia, desarrollo y reexposición.
- Discernir en cada momento cual es la voz más importante para poder resaltarla.

- Reconocer los diálogos que se establecen entre las voces para poder contrastarlas, estableciendo las respiraciones oportunas.
- Análisis, comprensión e interiorización de los diferentes elementos armónicos para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva: acorde triada e inversiones, tonalidades mayores y menores, acordes de tónica, dominante y subdominante, notas sensibles, cadencias perfecta, plagal, y semicadencia.
- Análisis, comprensión e interiorización de los elementos expresivos para llegar a una interpretación consciente.
- Carácter de la obra: concretar la imagen estética de la obra, que represente su sentido poético. Concepto de la obra, revisión periódica para llegar a mejor comprensión. Reconocer la presencia de impresiones auditivas (cantos de pájaro, trompas de caza, bullicio popular, viento, oleaje, ecos, fuegos artificiales, etc.) para intentar imitarlas musicalmente.
- Reconocer los elementos que definen el estilo y la estética de cada compositor, con el fin de realizar una interpretación adecuada.
- Utilizar el contraste de los elementos expresivos: carácter, dinámica, agógica, ritmo, articulación, pedal como recurso básico para interpretar una obra.
- Guiarse por el sentido de las frases, por los diseños de valores más rápidos o por la idiosincracia del instrumento para una correcta elección del tempo.
- Tener en cuenta la relatividad de algunas indicaciones metronómicas.
- Guardar la coherencia en el tempo en el transcurso de la obra. Sentir el ritmo como las pulsaciones de un organismo vivo.
- Frasear teniendo en cuenta la métrica y el rubato, haciendo fluir la música hacia el punto focal elegido. Importancia expresiva de intervalos. *Accelerandos* y *ritardandos* progresivos.
- Respetar la tensión y el misterio de los valores largos y de los silencios, procurando que no pierdan energía rítmica. Importancia de cesuras y respiraciones.
- Aspecto dinámico: controlar el nivel dinámico exigido en cada situación. Realizar los reguladores con progresividad. Evitar precipitarse. Dosificar la dinámica para alcanzar la cumbre con la intensidad conveniente. Buscar los contrastes en las dinámicas consecutivas.
- Aspecto tímbrico: imitación de sonidos de campanas, caja de música, lluvia, la voz humana y muchos instrumentos musicales.

- Reconocer el valor expresivo como la síncopa. Tener en cuenta la fórmula repetida de respuesta o eco. Emplear la progresión como fórmula melódica expresiva. Reconocer el valor expresivo del cromatismo.
- Empleo del gesto en concordancia con el carácter de la obra musical y como refuerzo de su proyección expresiva.
- Mantener la inmovilidad gestual en los silencios dramáticos. Adecuar gestualmente los enlaces de los distintos movimientos de una Sonata.
- Conocer el autor de las composiciones que se estudian. Saber el título de las composiciones que se estudian. Distinguir la época de las composiciones que se estudian.

2º trimestre:

- Prevención: hábitos correctos y eficaces de estudio que ayudan a prevenir la aparición del cansancio, de tensiones o de lesiones, y que favorecen a su vez las condiciones físicas. Ejercicios de relajación y respiración antes y después de la práctica al piano. Mantener una respiración lenta y profunda mientras se toca. Alternar adecuadamente el tiempo de estudio y descanso, para poder mantener la concentración y evitar la fatiga muscular.
- Planificación: hábitos correctos y eficaces de estudio. Planificar diariamente el estudio fijándose objetivos realizables. Empezar la sesión de trabajo por las tareas que requieran mayor concentración. Dedicar la parte final del estudio diario a tareas de mayor automatismo y no necesitadas de gran concentración.
- Evitar la rutina variando el orden de las obras de trabajo. Mantener la regularidad del estudio diario. Repartir la jornada de estudio en varias sesiones.
- Mostrar la digitación elegida la profesor, para su valoración, antes de tocar la obra.
- Asumir de inmediato las correcciones e indicaciones efectuadas por el profesor.
- Pasar las obras seguidas sin interrupción imaginando que estamos en el recital.
- Planificar la memorización del programa a tocar en público. Grabarse para mejorar la autocrítica.
- Analizar todos los elementos musicales: la armonía, el contrapunto, la dinámica, la agógica, la articulación, el carácter global y el de sus secciones, la digitación y los pedales.
- Solfear y cantar mentalmente escuchando todos los detalles desarrollando el oído interno.

- Realizar una buena lectura que respete todo el contenido de la partitura, incluyendo los signos de repetición.
- Practicar fraccionadamente por pequeñas frases o semifrases, haciendo de la repetición el elemento indispensable para asimilar y resolver la dificultad del pasaje.
- Estudiar lentamente, con mayor amplitud de los movimientos, con la ayuda opcional del metrónomo, aumentando progresivamente la velocidad hasta alcanzar el tempo final.
- Relacionar las secciones que deban mantener un mismo tempo.
- Evitar hacer gestos, comentarios o exclamaciones al cometer errores.
- Buscar siempre la calidad del sonido, evitando que este sea duro o tenso, salvo que la música lo requiera.
- Controlar la simultaneidad de acordes y su balance entre las dos manos.
- Mantener la homogeneidad del pulso y la claridad métrica, especialmente en las escalas y arpeggios.
- Economizar la máximos los movimientos. Anticiparse a las nuevas posiciones. Acostumbrarse a no mirar el teclado.
- Legato físico con los dedos y legato acústico con el pedal.
- Realizar los movimientos de muñeca conforme a los apoyos rítmicos.
- Hábitos correctos de estudio que ayuden a asegurar y potenciar la memorización. Practicar la memorización de una manera regular y gradual, reteniendo los dedos clave para la realización del pasaje.
- Practicar con matices superiores a los requeridos con el fin de fortalecer la memoria muscular.
- Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que ayuden a potenciar la concentración. Escucharse atentamente.
- Digitación: fuerza, sensibilidad, aberturas, interdependencia, rapidez y psicomotricidad de los dedos. Equilibrio y centro de gravedad de la mano. Posición cerrada y digitación variada. Esquema repetitivo, progresión, simetría y paralelismo.

- Pedalización: adquisición de hábitos correctos y eficaces de pedalización, como parte fundamental de la técnica pianística. Representación gráfica, recorrido, colocación del pie, pedal celeste, clases de pedal: rítmico o armónico.
-
- Motivación: confianza en nuestros progresos y valorarlos regularmente. Entusiasmo en poder interpretar el repertorio elegido. Orientar el deseo de perfección sobre la actividad del estudio. Actuar a menudo en público.

3^{er} trimestre:

- Lectura a primera vista: Adquisición del hábito de leer a primera vista a dos o cuatro manos, aplicando instantáneamente los contenidos asimilados, potenciándose así la agilidad mental y la capacidad auditiva. La lectura debe facilitar la colaboración de manera inmediata con otros instrumentistas. Facilitar la comprensión rápida de una obra. Facilitar el desarrollo musical del alumno. Preparar las obras de repertorio más rápidamente. Descubrir obras nuevas.
- Desarrollar hábito de ejecutar fragmentos musicales cortos sin pararse ni volver para atrás manteniendo el ritmo constante. No mirar el teclado nada más que en caso de absoluta necesidad.
- Adquisición del hábito de imitar e improvisar aplicando los contenidos asimilados, desarrollando todo el potencial imaginativo, de intuición musical y de sentido rítmico, y disfrutando del placer que produce descubrir la música por sí mismo y en complicidad con los compañeros de clase.
- Comprender la música como un lenguaje a través del cual podemos comunicarnos con los demás. Aumentar la capacidad de desinhibición y espontaneidad a través de de la improvisación.
- Clase lectiva: Hábitos correctos y eficaces para mejorar la marcha y el aprovechamiento de la clase lectiva. Ejercicios de respiración. Emplear la terminología musical adecuada. Procurar llevar a clase las obras estudiadas a *tempo* o en su defecto un tempo que permita controlar la interpretación. Tomar anotaciones al finalizar la clase. Participar activamente presentando las dudas o problemas que surjan en el estudio o en la interpretación. Tener confianza y comunicación fluida y sincera con el profesor.
- Recital público: Adquisición del hábito del recital público, con el fin de adquirir, por un lado, seguridad y madurez en la interpretación de las obras, tomando nota de las deficiencias que son debidas a puntos débiles en el aprendizaje, y por otro lado, el proceder y la experiencia en el escenario: movimientos relajados, respiración natural, saludo, comprobación de la altura del taburete, gestualidad entre movimientos y entre las diferentes obras, anticipación mental del carácter y del tempo de la obra, y evitando cualquier interrupción o repetición del discurso musical.

- Desarrollar el hábito de participar en audiciones organizadas por el centro educativo o "sesiones musicales familiares" para tener ocasión de interpretar el programa estudiado. Sentir la necesidad de transmitir la música a otras personas, de fundirse con el piano para comunicarse con ellas, de sentir satisfacción y orgullo por lo que se va a ofrecer y de percibir los frutos de nuestro trabajo, recogiendo el refuerzo social que ayuda a mantener la motivación.
- Tener confianza en nuestras capacidades a la hora de tocar en público.
- Concentrarse en el aspecto expresivo y comunicativo de la interpretación como un medio de contrarrestar el nerviosismo, no dando importancia a los errores que se vayan cometiendo durante el recital.
- Saber resolver instantáneamente el problema de encadenamiento o continuidad que se produce cuando introducimos un cambio involuntario en la interpretación.

4. Recursos didácticos.

1^{er} curso de 1^{er} ciclo:

- **Piano Básico de Bastien nivel elemental** (completo) y **Piano Básico de Bastien nivel 1** (de la página 1 hasta la página 35).

Otros métodos opcionales que pueden servir de apoyo a los libros de Bastien:

- **Tchokov-Gemiu:** Libros de *Iniciación* y *Preparatorio* (los dos volúmenes).
- **Charles Hervé y Jacqueline Pouillard:** *Método de piano* (debutants) (hasta el c.V).
- **Iniciación al Piano, Katalin Szekely.**
- **Método de iniciación, Javier Linares.**
- **Iniciación al Piano, J. D. Argilaga...**
- **Arpad Bodó: El Piano, Explorando el teclado.**
- **Arpad Bodó: El Piano, Técnica de base.**
- **Método de Piano europeo , vol I y II.**
- **Otros de similares características**

Se propone asimismo la realización opcional de algunas obras de una mayor extensión, tan amplias en variedad como el profesor estime oportuno, a elegir entre:

- Capítulo VII del método de **Charles Hervé / Pouillard.**
- De Bach a Stravinsky, **Alicia Zipilivan.**
- Estudios **op.599** u **op.777** de **Czerny.**
- 100 recreaciones fáciles, **Czerny.**
- Escuela preliminar del pianista op. 101, **Beyer.**
- Selección de piezas de **El Piano 1º, P. García Chornet.**
- Selección de piezas de **El Piano vol 1 y 2, Tchokov-Gemiu.**
- Danzas del volumen **Danzas Antiguas** (ed. Könemann).
- Sonatinas entre las del **volumen II de Sonatinas** (ed. Könemann).
- Danzas de dificultad equivalente seleccionadas del "Album de 20 piezas para Piano" (composiciones entre 4-6 años de edad), **Mozart.**
- Selección de piezas de **Zongoraiskola I / II, Fantoné y otros.**
- Una de las **Piezas infantiles de compositores armenios** de dificultad equivalente.
- **For Children** vol.I nos 1, 2, 3, 7, 9, 25, 26 y 28 vol. II nos 4, 7 y 9, **Bartok.**
- **The First Term at the piano** nos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12, **Bartok.**
- **Mikrokosmos (Bartok)** vol.I a partir del nº 22.
vol.II nos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 52, 53, y 54.
vol.III nº 67.

2º curso de 1º ciclo (*):

- **Burgmüller**, *Estudios op.100 nos 1,2,3,4,5 y 7.*
- **Löschhorn**, *Estudios op.181.*
- **Köhler**, *Estudios op.50 y op.151.*
- **Czerny**, *Estudios op.849.*

- **Una o dos piezas** a elegir entre las siguientes:
 - **Piezas del *Album de Ana Magdalena Bach, J.S.Bach.***
 - ***Pequeños Preludios* BWV 924-930 nº6 ;BWV 939-943 nº1, de J.S.Bach.**
 - Una de las danzas del volumen ***Danzas Antiguas*** (ed. Könemann).
 - Una de las ***Fantasías*** de equivalente dificultad, **Telemann.**

- **Una pieza** a elegir entre las siguientes:
 - **Clementi**, *Sonatina op.36 nº1.*
 - **Dusseck**, *Sonatina nº1.*
 - **Beethoven**, *Sonatina nº5*; piezas op.119 nº5 y 6 (las dos equivalen a una obra); 6 Ländler; 7 Ländler; Valses nº1, 2, 3, 4, 5 y 6 (tres equivalen a una obra).
 - *Sonatinas del volumen II* (ed.Könemann), dos equivalen a una obra).

- **Una pieza** a elegir entre las siguientes:
 - **Schumann**, *Album de la Juventud op.68 nos 1, 2, 3, 4, 5*
 - **Tchaikovsky**, *Album de la Juventud nos 1, 2, 3, 4, 9, 10, 14 y 17*

- **Una pieza** a elegir entre las siguientes:
 - **Bartok**, *For children:* Vol. I nos 4, 5, 11, 34 y 29.
Vol. II nos 1, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 19, 20, 25, 26, 28.
 - **Bartok**, *The First Term at the Piano* nos 11, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 (dos equivalen a una obra).
 - **Bartok**, *Mikrokosmos:*
 - Vol.II nos 45, 47, 48, 49, 50, 51, 57, 58, 59, 61, 62, 63 y 66.
 - Vol.III nos 69, 70, 71, 72, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 83, 87 y 88.
 - Vol.IV nº 98 .
 - **Ibert**, *Petit Suite nº 1.*
 - **Muntanyí**, *Album de Colien.*
 - **Kabalevsky**, *Piezas op.39 nos 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.*
 - **Prokofiev**, *Piezas op.65 nº 8.*
 - Una de las ***Piezas infantiles de compositores armenios*** de dificultad equivalente.
 - **Rodrigo**, Dos piezas del "Album de Cecilia".
 - **Shostakovich**, *Seis Piezas Infantiles (una de ellas).*
 - **Stravinsky**, *Los Cinco Dedos.*

(* Las obras son orientativas; se pueden elegir obras de dificultad similar.

1^{er} curso de 2^o ciclo (*):

- **Cuatro estudios** a elegir entre los siguientes:
 - **Bertini**, *Estudios op.100*.
 - **Burgmüller**,
 - *Estudios op.100* (excepto 1,2,3,4,5 y 7).
 - *Estudios op.109*.
 - **Köhler**, *Estudios op.299* nos 1, 2, 3 y 4.
 - **Heller**,
 - *Estudios op. 45* nos 2.
 - *Estudios op.46* nos 2, 3, 6, 7, 11, 22.
 - *Estudios op.47* nos 1,2,10,11,19.
 - **Lemoine**, *Estudios op.37*.

- **Dos piezas** a elegir entre las siguientes:
 - **J. S. Bach**, *Pequeños Preludios* BWV 924-930 nos 1,2,3 4 y 5 BWV 933-938; BWV 939-943 nos 2, 3, 4,5 y 6
 - Una de las danzas del volumen **Danzas Antiguas** de equivalente dificultad (ed.Könemann)
 - **Telemann**, Una de las *Fantasías* de equivalente dificultad.

- **Una pieza** a elegir entre las siguientes:
 - **Clementi**, *Sonatina op.36 n^o2*.
 - **Dusseck**, *Sonatina n^o 2*.
 - **Beethoven**, *Sonatina n^o 6*; piezas *op.33* nos 2, 3 y 6; *op.119* nos 1, 2, 4, 5 y 11; *op.126* nos 2 y 5; *WoO 82*; *WoO 10* nos 1, 2, 3, 4, 5 y 6; *WoO 49*; *Valses* nos 7, 8, 9 ,10 ,11 ,12 ,13 ,14 , y 15 (a escoger 2).

- **Una pieza** a elegir entre las siguientes:
 - **Schumann**, *Album de la Juventud op.68* nos 6, 7, 9, 10, 11, 14, 16 y 40.
 - **Tchaikovsky**, *Album de la Juventud* nos 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.
 - **Schubert**, *Danzas* (vales, escocesas, minuetos, danzas alemanas) de dificultad equivalente a las anteriores.

- **Una pieza** a elegir entre las siguientes:
 - **Bartok**, *For children*:
 - *Vol.I* nos (13-14-15),(16-17), 18, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 42.
 - *Vol.II* nos 15, (16-17), 21, 22, 23, 32, 42 y 43 (entre paréntesis equivalen a una obra).
 - **Bartok**, *Mikrokosmos*:
 - *Vol.III* nos 73, 74, 77, 82, 84, 85, 91, 93, 94, 95 y 96.
 - *Vol. IV* nos 99, 100, 101, 106, 107.
 - **Casella**, *Piezas Infantiles* nos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10.
 - **Album de Colien**, Melodía mozárabe.
 - **Hindemith**, *Sing und Spielmusiken* nos 1,2,3,4 y (dos valen por una obra).
 - **Ibert**, *Petite Suite* nos 2, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14.

- **Kabalevski**, *Piezas* op.51 nos 1 y 3.
- **Prokofiev**, *Piezas* op. 65 nos 2, 3, 5 y 10. *Visiones Fugitivas* op.21 nos 1, 10 y 17.
- **Satie**, *Gymnopedias* y *Gnossiennes* (una de ellas).

(* *Las obras son orientativas; se pueden elegir obras de dificultad similar.*

2º curso de 2º ciclo (*):

- **Cuatro estudios** a elegir entre los siguientes:
 - **Bertini**, *Estudios op.29 y op.32*.
 - **Czerny**,
 - *Estudios op.636*.
 - *25 Estudios op. 748* (excepto el nº 6).
 - **Heller**,
 - *Estudios op.45* nº 1, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 16.
 - *Estudios op.46* nº 1, 4, 5,10.
 - *Estudios op.47* nº 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 23.

- **Bach**, Dos Invenciones a dos voces

- **Una pieza** a elegir entre las siguientes:
 - **Haydn**, *Sonatinas*.
 - **Mozart**, *Sonatinas vienesas* nos 3 y 5.
 - **Dusseck**, *Sonatinas* nos 3, 4 y 6.
 - **Beethoven**, *Sonatinas* nº4.
 - **Clementi**, *Sonatinas op.36* nº3.
 - **Haydn**, *Sonatas* nos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10 (ed.Wiener Urtext).
 - **Kuhlau**, *Sonatinas op. 20 y 55*, *Sonatinas op. 60 y 88*.
 - **Diabelli**, *Sonatinas*.

- **Una pieza** a elegir entre las siguientes:
 - **Chopin**, *Preludios op.28* nº4.
 - **Liszt**, *Consolaciones* nos 1 y 4.
 - **Brahms**, *Dos Zarabandas*.
 - **Schumann**, *Álbum de la juventud op.68* nos 8, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 35, 41; *Hojas de Album op.99* nº3; *Valses op.124* nos 4, 10 y 15.
 - **Mendelssohn**, *Romanzas sin palabras* nº 4 y 9 ; *Piezas op.72*, nos 1, 2, 3 y 4.
 - **Schubert**, *Momentos Musicales op.94* nos 3 y 6. *Danzas* (valeses, escocesas, minuetos, danzas alemanas) de dificultad equivalente a las anteriores.

- **Una pieza** a elegir entre las siguientes:
 - **Prokofiev**, *Piezas Infantiles op.65* nos 5, 6, 7, 10, 11 y 12.
 - **Casella**, *Piezas Infantiles* nos 2, 5, 8, 9, 11.
 - **Bartok**,
 - *Mikrokosmos* Vol.III.
 - *For children*: Vol.I 6, 8, 10, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 31Vol.II nos 8, 13, 18, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38 ,39.
 - **Album de Colien**, "*Un sospir*", "*Pins*", "*Cristalls*".
 - **Guridi**, *Ocho Apuntes* nos 1, 4 y 6.
 - **Poulenc**, *Improvisación* nº 11.

(* Las obras son orientativas; se pueden elegir obras de dificultad similar.

4.1. Obras a trabajar obligatoriamente en cada curso:

1^{er} CURSO de 1^{er} CICLO:

- Piano Básico de Bastien nivel elemental (completo) y Piano Básico de Bastien nivel 1 (de la página 1 hasta la página 35)

2^o CURSO de 1^{er} CICLO:

- 4 Estudios, de ejercitación técnica.
- Una obra de *Bach*.
- Una sonatina u obra Clásica.
- Una obra Romántica.
- Una obra Moderna o Española.

1^{er} y 2^o CURSO de 2^o CICLO:

- Cuatro Estudios de ejercitación técnica.
- Dos obras de *Bach*.
- Una sonatina u obra Clásica.
- Una obra Romántica.
- Una obra Moderna o Española.

4.2. Temporalización por trimestres:

En cuanto a la secuenciación y temporalización de los objetivos, la mayoría los planteamos a largo plazo de manera que el alumno recorra un camino que va desde su iniciación, pasando por la asimilación hasta el perfeccionamiento e interiorización de todos los aspectos de la interpretación. De todas formas las obras del repertorio que utilizaremos para la consecución de los objetivos, se pueden secuenciar dividiéndolas en los tres trimestres de la siguiente forma:

1º de 1er ciclo:

- 1er trimestre: Piano Básico de Bastien nivel elemental (páginas 1 a 50).
- 2º trimestre: Piano Básico de Bastien nivel elemental (páginas 51 a 62), y Piano Básico de Bastien nivel 1 (páginas 1 a 20).
- 3er trimestre: Piano Básico de Bastien nivel 1 (páginas 20 a 35)

2º de 1er ciclo:

- 1er trimestre: 4 estudios de ejercitación técnica.
- 2º trimestre: 1 obra de Bach y una Sonatina.
- 3er trimestre: 2 obras de diferentes estilos.

1º y 2º de 2º ciclo:

- 1er trimestre: 4 estudios de ejercitación técnica.
- 2º trimestre: 2 obras de Bach y una Sonatina u obra clásica.
- 3er trimestre: 2 obras de diferentes estilos.

5. Metodología.

A la hora de establecer la metodología a aplicar para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento. Por otra parte, el Decreto 17/2009 por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación los estudios profesionales de música.

Por tanto, la metodología en las enseñanzas elementales de piano, que además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, deben adaptarse a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, **se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.**

Es conveniente la aplicación en clase de la **pedagogía del éxito**, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas. Se procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la **motivación y la autoestima**. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente. El profesor ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse para una mejor comprensión y mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias serán sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En términos generales la metodología que seguiremos, tratará de estimular el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad de alumnos/-as, fomentando su creatividad artística y favoreciendo al máximo el desarrollo de sus aptitudes y capacidades musicales y humanas. Partiremos en todo momento de los resultados de la evaluación inicial, que será la que determine los conocimientos previos que cada alumno/-a posee. A partir de ahí, y de acuerdo al nivel de cada uno, se tratarán con mayor o menor profundidad los contenidos de la programación.

Haremos una enseñanza progresiva en la presentación de los contenidos, aumentando el nivel de complejidad de los estudios y obras a tratar, lo que no es obstáculo para que se puedan abordar simultáneamente obras de diferente dificultad que sirvan al alumno/-a y al profesor/-a para percibir sus carencias y posibilidades.

Asimismo, se fomentará la participación activa del alumno/-a en las actividades a realizar. En la forma de trabajar se incidirá en el trabajo personal en casa, dejando para la clase la corrección de los posibles errores, la resolución de dudas y la facilitación de los pasajes más complicados. En este sentido, en los primeros años es conveniente emplear un tiempo de la clase en enseñar a estudiar al alumno/-a con corrección y método y hábitos adecuados, para que en un futuro sea capaz de hacerlo él mismo.

En conclusión, debemos centrar el desarrollo del trabajo educativo en una metodología activa que abarque todos los elementos del mundo musical.

Vamos a intentar que nuestros alumnos/-as no aprendan por repetición, sino por un acto de comprensión. Por ello, nos dirigiremos hacia su entendimiento y no solo a su memoria. No nos limitaremos a señalarles sus errores, sino que haremos que descubran el origen de los mismos, además de fomentar y promover la expresividad.

Un caso de especial importancia lo supone el de los alumnos que, a pesar de haber promocionado, no tienen aprobada la asignatura de piano del curso anterior. En tal caso será necesaria una evaluación inicial especialmente detallada para examinar con cuidado cuales fueron las causas que originaron esa situación y estructurar muy bien el curso para intentar que en el plazo de nueve meses tengamos al alumno en condiciones de afrontar con éxito los objetivos del curso siguiente.

Lo primero será hacer una evaluación inicial que nos va a indicar, en gran medida, el punto de partida (según las carencias, aptitudes, necesidades...) y el sistema de enseñanza que vamos a utilizar con el alumno.

Para cuestiones del apartado técnico-mecánico utilizaremos:

- Ejercicios específicos de: escalas y arpeggios.
- Métodos como: "Una docena al día".
- Ejercicios propios, de nuestro "método personal" que adaptaremos para las necesidades del alumno/-a.

- Estudios de dificultad adecuada al nivel en que estamos, y en los que el alumno tendrá que demostrar los conocimientos adquiridos en los anteriormente citados ejercicios.

No dejaremos de lado en esos ejercicios el aspecto musical, todo lo contrario, nos apoyaremos en ellos, especialmente, para que el trabajo musical sea una tónica común presente en cada acercamiento del alumno al instrumento. Tengamos en cuenta que las diferentes dificultades técnicas y mecánicas que nos vamos a encontrar variarán según la forma de atacar las teclas, los segmentos que empleemos, la cantidad de peso y la utilización de un determinado movimiento, pudiendo reducirse, o todo lo contrario, la dificultad específica a trabajar.

Para el pedal utilizaremos primero nuestros propios ejercicios y posteriormente lo iremos incluyendo en las obras de repertorio, incluidos los Estudios. A veces, si es necesario y recomendable como recurso pedagógico, utilizar un pedal más abundante para que el alumno se acostumbre a su uso y a un cambio preciso.

La eficiencia del método de trabajo dependerá de la eficiencia, a su vez, del método de estudio personal, por lo que lo tendremos que estar supervisando continuamente. Fomentaremos la participación en clase llevando a cabo una serie de experiencias:

- En la clase individual, antes de realizar nuestra corrección de errores incitaremos al alumno a que se haga una autocrítica, ayudándole en un principio y con la finalidad de crear unos criterios adecuados que le ayuden a interiorizar y perfeccionar su propio método de trabajo. Si es capaz de detectar fallos, o imperfecciones será mucho más fácil que los corrija.
- Fomentaremos las audiciones conjuntas haciendo luego un análisis exhaustivo de ellas, siempre desde un prisma positivo, pero incentivando la participación activa de todos. El marco idóneo para ello sería la clase colectiva.
- Como profesor participaremos activamente en una actividad similar siendo nosotros los que, de forma consciente produciremos una interpretación inadecuada para ver el nivel de concreción del método empleado por los alumnos para la realización crítica
- La interpretación de un repertorio de una determinada variedad estilística nos ayudará para marcar las pautas que deberemos reforzar, trabajar o inculcar.
- Debemos concienciar a padres y alumnos de que a clase no se viene a estudiar.

Un pilar en la consecución de nuestros objetivos será la utilización de libros de ejercicios ya publicados así como otros de nuestra "propia cosecha", pero otro importantísimo (que redundará en una formación estilística y estética completa y coherente) será la elección de un repertorio que tendrá como característica el ser personal e individual y que elegiremos en función de varios parámetros tales como las necesidades del alumno, sus características físicas, sus condiciones y capacidad de trabajo, sus limitaciones interpretativas, su capacidad de asimilar e interiorizar la información...

Creemos que con 4 estudios, una o dos obras barrocas, una obra de estilo clásico, una obra de estilo romántico, y una obra a elegir entre estilo moderno o español, podríamos cubrir las necesidades del alumno/-a; aunque puede que sea necesario recurrir a más estudios u obras para conseguir profundizar o asimilar algunos objetivos. Seguramente nos encontraremos con alumnos que necesitarán un repertorio más centrado en asimilar, interiorizar y potenciar aspectos musicales y otros con determinadas carencias técnicas-mecánicas que no podremos trabajar con un mismo repertorio "tipo", un ejemplo claro de esta situación son los alumnos que vienen con la asignatura pendiente.

Además del repertorio y los ejercicios, nos apoyaremos en actividades de grupo distinguiendo entre:

- Las internas, que las realizaremos, a ser posible, en la clase colectiva. Apoyándonos en la interpretación de los compañeros, estimularemos el sentido crítico lo cual nos servirá como método para comprobar el nivel de comprensión y aplicación consciente de nuestro sistema de estudio basado en los pilares básicos y el nivel de autoexigencia.
- Las públicas serán como la puesta a prueba de los sistemas de estudio, memoria... siendo un análisis crítico por parte de todos (alumnos y profesor), una herramienta de incalculable valor.
- Audiciones compartidas por varios profesores será un método muy útil para estimular y motivar a nuestros alumnos.

6. Evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora y se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación. Se evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza. Serán objeto de evaluación el grado de participación del alumno y su actuación en el desarrollo normal de las clases, en los exámenes trimestrales y en las audiciones o actividades que se realicen.

El Departamento de Piano considera necesaria la realización de exámenes trimestrales porque sirven para dosificar mejor el estudio y para una revisión continuada de los contenidos. Al ser evaluable la actuación del alumno en cada una de las clases, con los exámenes trimestrales lo que se consigue es reafirmar la calificación media obtenida a lo largo del trimestre o incluso poder mejorarla. Dichos exámenes coincidirán temporalmente con cada una de las tres sesiones de evaluación que dicte el reglamento interno del Centro.

Cada profesor de piano, tutor y responsable de sus alumnos, será el encargado de realizar los respectivos exámenes trimestrales en cada uno de los cursos de su asignatura.

La calificación obtenida en cada uno de los trimestres en la asignatura de Piano, no se elevará a definitiva hasta no celebrarse la correspondiente Sesión de Evaluación con el correspondiente Departamento de Lenguaje Musical y Coro.

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos:

- **RELACIÓN NUMÉRICA DEL UNO AL DIEZ**, considerándose negativa la primera de ellas y positivas a partir del cinco.

6.1. Criterios de evaluación enseñanzas elementales:

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.
- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.
- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.
- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

6.2. Criterios específicos de evaluación:

Realizaremos una evaluación de todas y cada una de las obras trabajadas en el curso siguiendo el siguiente modelo, dentro del cual se integrarán los contenidos necesarios para la consecución con éxito de los objetivos expuestos anteriormente, siendo absolutamente necesario que el alumno tenga superados todos y cada uno de los apartados del mismo. Si las obras no se han ejecutado en público o no se han visto sometidas a la obligatoriedad de ser ejecutadas de memoria, estos apartados, evidentemente no serán contabilizados.

- **Aspectos teórico-mecánico:**
 - Posición correcta del cuerpo.
 - Fidelidad al texto.
 - Control de la pulsación y su incidencia en la calidad del sonido.
 - Utilización de los posibles movimientos partiendo de las distintas articulaciones del brazo.
 - Relajación necesaria para una correcta ejecución e interpretación.
 - Buen control del peso y coordinación de manos.
 - Corrección en la realización de diseños técnicos.
- **Aspectos musicales:**
 - Progresividad y exactitud en la realización dinámica, del fraseo y de los elementos agógicos.
 - Control óptimo en el aspecto polifónico.
 - Balances correctos.
 - Ejecución expresiva: comienzo, clímax y final de frase.

- Mostrar iniciativa musical.
- **Pedal:**
 - Exactitud en la aplicación de los pedales: lugar, profundidad, duración...
 - Control en el uso de los pedales.
- **Velocidad:**
 - Correcta relación de los tempos internos en la obra, así como del tempo general o de los diferentes movimientos (si los hubiere).
 - Velocidad óptima de ejecución.
- **Memoria (si procede):**
 - Efectividad del método de memorización empleado.
- **Actuación en público:**
 - Correcta interpretación (siguiendo todos los pasos del "plan de trabajo") demostrando una madurez interpretativa adecuada al nivel en que se sitúa el alumno.

6.3. Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación que se usarán serán los siguientes:

- **Observación directa del alumno en clase.** Se observará el trabajo realizado durante la semana, y si el alumno hace caso de las indicaciones del profesor de una semana para otra.
- **Cuaderno de clase.** Se anotará el material que se esté trabajando así como las observaciones que el profesor considere pertinentes.
- **Audiciones.** Se realizará una audición trimestral en la que los alumnos mostrarán al público su trabajo personal.
- **Exámenes trimestrales o intertrimestrales.**
- **Grabaciones.** El profesor podrá grabar a sus alumnos/as tocando y éste material puede ser usado para la evaluación.

6.4. Criterios de calificación:

A la hora de emitir la calificación se puntuará de 0 a 10 y se hará media ponderada entre los siguientes aspectos:

1. Exámenes y audiciones: 30%
2. Técnica: 20%
3. Interpretación: 20%
4. Trabajo de clase, programación y estudio diario: 20%
5. Comportamiento Actitud, interés y asistencia: 10%

7. Medidas de atención a la diversidad.

En cuanto a la diversidad del alumnado, o al cómo enseñar, no podemos generalizar. Como ya hemos señalado anteriormente, tendremos que hacer una adaptación individualizada dependiendo de las necesidades, carencias, aptitudes, facilidad, grado de asimilación.

De esta manera la secuenciación de los contenidos podrá variar en el tiempo según criterios pedagógicos del profesor con respecto a cada alumno.

La temporalización y la distribución de los recursos didácticos por trimestre podrá incrementarse, reducirse o modificarse en orden o cuantía según criterios pedagógicos del profesor con respecto a cada alumno.

El profesor elegirá la dificultad de las obras dependiendo del nivel de cada alumno y sus posibilidades. Podrá incrementar o disminuir el número de obras a trabajar en el curso dependiendo del ritmo y aprendizaje de sus alumnos.

Tal vez nos encontremos con casos que necesiten una programación adaptada, y estos serán:

- Alumnos con la asignatura pendiente.
- Alumnos con características especiales:
 - Sobredotados.
 - Discapacitados con alguna minusvalía.

En estos casos habrá que revisar la programación del curso para no entorpecer su desarrollo natural. En este sentido hay que señalar que las adaptaciones solo tienen sentido cuando son excepciones, es decir, que esté sobradamente justificada.

En el caso de alumnos invidentes habrá que insistir más en ejercicios que potencien el control espacial del instrumento (capacidad que desarrollan con facilidad) para evitar la sensación de tocar "reptando", cobra una especial importancia la similitud de movimientos pianísticos con los de la vida diaria (abrir una puerta, empujar, apoyarse...) estableceremos contacto con algún pianista invidente para que nos ponga en antecedentes y nos aconseje para poder ir anticipándonos a la problemática de estos alumnos/-as, así como con la Fundación ONCE para recibir toda la información necesaria sobre las características específicas y necesidades de estos alumnos/-as.

En el caso de alumnos sobredotados es evidente que son ellos los que van a marcar el ritmo de evolución (en esto no se diferencian del resto, lo que sí será diferente será el ritmo), prestando especial interés a la maduración de las obras, mantenimiento de un repertorio extenso y potenciar el elemento expresivo y comunicativo de la música.

Si el caso es el de un alumno cuya discapacidad afecta a la capacidad intelectual deberemos tener una amplia información sobre sus capacidades y necesidades no sólo a nivel educativo sino también afectivo. En muchos de estos casos no se pretende la formación de un gran profesional, por eso deberemos ser un buen guía para padres y profesores para adaptar al alumno al entorno y que el entorno se adapte a él, así como establecer contacto con alguna Asociación específica que nos ayude a comprender la situación del alumno/-a para que la actividad educadora sea enriquecedora para él y para nosotros mismos.

8. Acción tutorial.

La función del profesor tutor será ejercida por el profesor especialista del instrumento principal del alumno/a. Las funciones básicas de la tutoría son las siguientes:

- Conocer las aptitudes, capacidades e intereses del alumnado con objeto de orientar más eficazmente su proceso de aprendizaje.
- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre el alumnado, sus padres y la institución escolar.
- Coordinar la acción educativa del profesorado que trabaja con el mismo alumno/-a.
- Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado.

En este sentido, como tutores, tendremos que ayudar al alumno/-a a comprender la importancia de su instrumento, de su proyección y lugar que ocupa en el panorama artístico, y de su utilidad de cara a una formación profesional con garantías.

9. Actividades.

- Audiciones trimestrales de todos los alumnos.
- Audiciones conjuntas de los profesores del departamento que servirán para unificar criterios.
- Colaboración con otros departamentos.
- Asistencia obligatoria a 3 conciertos, como mínimo, de todos los que se realicen en el centro.

ASIGNATURA DE AGRUPACIÓN **MUSICAL.**

1. Introducción.

Esta programación está diseñada según lo establecido en el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía y, en su último término, en lo referido a la Orden de 24 de junio de 2009.

Transcurridos los dos primeros cursos de las Enseñanzas Básicas de Música, el alumnado ha llegado a tener un cierto dominio del instrumento propio de la especialidad que cursa. Conviene, pues, ofrecerle un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo, espacio en el que deberán converger los contenidos de las distintas materias que componen el currículo.

Verdaderamente, no puede darse una diferenciación de los contenidos en las enseñanzas básicas más allá de lo justamente organizativo. La visión de la formación musical y de la educación artística se muestra como un todo desde el inicio. La pedagogía más actual, aplicada a nuestras enseñanzas básicas, recomienda el tratamiento colegiado de la formación. La transversalidad y el equilibrio son conceptos clave dentro de un diseño pedagógico de calidad por cuanto se ven implicados en él todos los elementos que, actualmente, participan en la construcción del modelo educativo.

Esta programación tiene una estructura definida y con objetivos claros, si bien es flexible y abierta, y se adaptará a las necesidades de cada grupo y del centro. En función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación se ha realizado una secuenciación progresiva del proceso de enseñanza.

Por último, señalar que la asignatura de agrupación musical estará adscrita en cada curso escolar al departamento didáctico al cual pertenezca la mayoría de los profesores que la impartan. Esto supone que sus objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación son específicos de la asignatura y no comprometen al resto de asignaturas del departamento al que esté adscrito.

2. Objetivos.

2.1. Objetivos generales:

Los Objetivos generales de esta asignatura son los mismo establecido por la Orden de 24 de junio de 2009 bajo el epígrafe *Objetivos generales de los instrumentos*:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2.-Objetivos específicos:

Los objetivos específicos de esta asignatura son los establecidos en la Orden de 24 de junio de 2009 bajo el epígrafe *Objetivos de Agrupación musical*:

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habituarse a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Apreciar la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

3. Contenidos.

3.1. Contenidos específicos:

En esta programación los contenidos serán tenidos en cuenta, por su carácter generalista, en el segundo ciclo de EEBB. y en cada trimestre de cada curso.

1. El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
2. El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora.
3. Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director.
4. Terminología específica aplicada.
5. La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc.
6. Equilibrio y planos sonoros.
7. Control permanente de la afinación.
8. Importancia de la afinación previa.
9. Agógica, dinámica, estilo y carácter.
10. La paleta tímbrica.
11. Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz.
12. La lectura y el estudio de la partitura.
13. El silencio dentro del discurso musical.
14. Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.
15. Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.
16. La puesta en escena de la obra ante un auditorio.

17. Las distintas formaciones musicales.

4. Recursos didácticos.

Dado que la asignatura carece de un especialista y esta formada por grupos muy diversos de instrumentistas, carece de un material editado específico. Por lo que el profesorado se ve en la obligación de preparar arreglos destinados a cada agrupación. Estos arreglos serán aprobados por los profesores de las distintas especialidades del centro en tiempo y forma para que sean ajustados al nivel de cada grupo y/o intérpretes. Siendo el carácter generalista y homogéneo así como el nivel oportuno de cada obra y parte de los arreglos. En la actualidad son varias las obras, que a continuación se detallan, de las que el centro dispone, así como las aportaciones que se van sumando cada curso.

Se establece un mínimo de dos obras por trimestre y grupo:

OBRAS:

- Amelie (Y. Tiersen).
- El otoño (A. Vivaldi).
- Braveheart (J. Horner).
- Simply 4 strings(tradicional)
 1. Suite francesa
 2. Suite americana
- Canciones y arreglos de piezas y villancicos (Sheila Nelson)
- Summer stomp, Simple square dance (Dorothy Straub)
- Oda a la alegría (L. van Beethoven).
- Piratas del caribe (K. Badelt).
- O son do ar (popular gallega).
- Caresse l'ocean, de los chicos del coro (B. Coulais).
- Canon (J. Pachelbel).
- Requiem In memoriam
- Recercada (medieval inglesa).
- Vals de mélodies (Y. Tiersen).
- La Conquista del Paraíso (Vangelis).
- Arreglos de "Las 4 Estaciones" (A. Vivaldi).
- Vals en Fa M. (F. Chopin).
- Canon (Pachelbel).
- Suite 1 de "Peer Gynt" (Grieg).
- Sonata K. 331 (W.A.Mozart).
- Rondó (Tomás Susato).
- Cuarteto a la manera de Czerny.
- El Carnaval de Venecia.
- Gladiator (Hans Zimmer).
- Piratas del Caribe (Klaus Badelt).
- Jurassic Park (John Williams).
- My favourite things (Rodgers & Hammerstein).

5. Metodología.

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el *Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía*, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música, y en último término la Orden de 24 de Junio de 2009. Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socioafectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas. El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música.

Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento Y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

Este curso las agrupaciones vuelven a constar de todas o casi todas las especialidades instrumentales que se imparten en el centro, como en el tiempo prepandémico, siguiendo el criterio de la mayor variedad tímbrica y de instrumentos posible.

6. Criterios de Evaluación.

6.1. Criterios de evaluación:

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas, con un comportamiento respetuoso, atento y colaborativo, tanto con los compañeros como con el/la profesor/a. Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.
2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad. Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
3. Realizar conciertos periódicos. Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.
4. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada. Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.
5. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos. Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

6.2. Instrumentos de evaluación:

- Asistencia y puntualidad.
 - Atención a las indicaciones del profesor.
 - Resultados del estudio personal.
 - Control de la afinación y el ritmo, así como dinámica y agógica en el grupo.
 - Cohesión con el grupo en la interpretación de las piezas.
 - Actitud en y con el grupo.
 - Preparación previa a la clase con especial atención al mantenimiento del instrumento y cuidado de las partituras.
 - Atención a la postura.
 - Asistencia a audiciones dentro y fuera del Centro (opcional).
- La **observación directa** será el principal instrumento de evaluación, esto se completará con una ficha personal para cada alumno. En esta ficha se reflejarán datos desde los más genéricos (progreso de la asimilación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales) a los más concretos (valoración de cada clase, asistencia, puntualidad, interés, etc.).

- **Pruebas internas:** Se realizarán pruebas de atril con la frecuencia necesaria según la formación.
- **Audiciones:** se programará al menos una audición pública por trimestre. La asistencia y participación serán obligatorias.

6.3. Criterios de calificación:

- 1. Trabajo de clase: 30%**
 1. Aprendizaje de la partitura.
 2. Seguimiento de las indicaciones.
 3. Afinación y ritmo.
- 2. Pruebas de interpretación: 30%**
- 3. Actitud: 40%**
 1. Puntualidad y preparación de la clase.
 2. Disciplina. Mantener silencio en clase.
 3. Postura.
 4. Material y mantenimiento.

7. Medidas de atención a la diversidad.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza aprendizaje.

Para dar una verdadera respuesta a la diversidad consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo y su aportación personal.

8. Actividades extraescolares y complementarias.

- Realización de audiciones, participación en conciertos, colaboración con otros departamentos.
- Organización de asistencia a cursos o talleres.
- Asistencia a conciertos organizados por el centro en horario lectivo

Las audiciones y/o conciertos se realizarán en el aula 10 o en el patio exterior según criterios de logística y de aforo.